

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

†
LA JOVEN

LAURA LORENZO AMIGO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 10 DE ENERO DE 1931
a los catorce años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Agustín Lorenzo (a) Gallo (industrial); hermanos: Joaquín, Julián, Esperanza, Antonio y Agustina; abuela, doña Ramona Bahía; tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 11, a las doce.

Casa mortuoria: Azafranal, 42.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, Nuestra Señora del Carmen.

†
EL SEÑOR

DON FLORIAN GOMEZ GARCIA

Conserje de las Oficinas del F. C. del Oeste de España
FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 10 DE ENERO DE 1931
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Antonia Fraile Gutiérrez; hijo, don Juan Gregorio (médico); sobrina, Abundia, y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Oficinas del F. C. del Oeste (Avenida de Canals).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD".—Pompas Fúnebres, Teléfono 1959.

†

CUARTO ANIVERSARIO
del señor

Don Antonio Domínguez Diego

OFICIAL DE HACIENDA

que falleció en esta ciudad, el día 13 de Enero de 1927

a los treinta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada familia,

Suplica una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), serán aplicadas por su eterno descanso.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Emilia Mata López

VIUDA DE CEA

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 13 DE ENERO DE 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su prima, doña Carmen Santos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Por el alma de la fallecida, se celebrarán misas el día 13, en las iglesias parroquiales de San Martín y Santísima Trinidad (San Pablo), así como la Exposición del Santísimo en el convento de las Esclavas (Azafranal).

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON
LA SOCIEDAD TELEFONICA
UN ABONO DE CUARENTA
Y CINCO MINUTOS DIARIOS
DE CONFERENCIA CON MADRID

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Concepción Alvarez Pérez

que falleció cristianamente, en Salamanca,

el día 12 de Enero de 1929

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Constantino Panchuelo; hijos don Francisco, don Jerónimo y doña Carmen; hermanos: don Baldomero y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Por el alma de la fallecida se celebrarán misas los días 12, 13 y 14 en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Salamanca, en la de Sotoserrano (Salamanca), y en Málaga, en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced.



DECIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Camila Alegría Vicente

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 12 DE ENERO DE 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermana, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en las de Aldehuela de Yeltes y Alba de Yeltes, y la Misa Minerva que se diga el mismo día 12, en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la fallecida.

Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la Exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), el indicado día 12.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA "EL ADELANTO,"

La preparación del desarme

La misión de la opinión pública

Cinco años habrá tardado la Comisión preparatoria del Desarme para elaborar un proyecto de convenio que ha de ser sometido a los Gobiernos, reunidos ya en Conferencia general. Es un largo plazo, y que no ha dejado de provocar legítimas impaciencias, aun teniendo en cuenta la complejidad del problema y las múltiples dificultades que fué necesario vencer.

Terminada al fin la labor preliminar, se puede considerar con un poco más de indulgencia los retrasos que hubo de sufrir. El trabajo de la Comisión es muy concienzudo; y cabe no estar del todo conforme con el proyecto que ha elaborado, sin por ello compartir las críticas—de origen político además—formuladas contra sus esfuerzos por los representantes de ciertos países.

Hay que pasar ahora a la realización, al primero de los actos que han de conducir progresivamente al desarme general; la limitación y la reducción de los armamentos. Cuando se reuna la Conferencia general habrán transcurrido doce años desde que se firmó el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Ya es hora que los Gobiernos cumplan el compromiso formalmente inscrito en el artículo 8 de dicho Pacto...

Reconozcamos que estos años de tentativas no han sido del todo inútiles; que la exploración metódica de todos los aspectos del problema ha dado resultados apreciables; y que el deseo de apartar los obstáculos al desarme ha permitido progresos notables del arbitraje y de la seguridad. Pero es preciso recordar que esos progresos serán precarios mientras los Estados no emprendan de veras el camino del desarme, y que el sistema de garantías internacionales constituido por la Sociedad de las Naciones o bajo sus auspicios se derrumbaría pronto si las naciones volvieran a su rivalidad pasada en materia de armamentos. El impedirlo constituye el objeto esencial del proyecto elaborado por la Comisión preparatoria.

Este proyecto es tan sólo un marco para las decisiones que habrá de tomar la Conferencia general. No contiene ni una cifra concreta respecto del número de hombres y del material de diversa índole, que aquélla habrá de fijar para cada país y cada categoría de armamentos. Mas no por eso dejó de ser indispensable la labor de la Comisión preparatoria. No cabía pensar en un acuerdo general sin lograr antes un acuerdo previo en cuanto a los armamentos que habrán de limitarse, a los métodos de limitación, a la aplicación del convenio, a las medidas de control y a las sanciones eventuales contra posibles infracciones.

Terminado ese trabajo técnico, empieza la labor política. En su próxima sesión el Consejo de la Sociedad de las Naciones va a fijar la fecha de reunión de la Conferencia general. Admitida la necesidad de un plazo de un año, desde ahora puede considerarse que la fecha definitiva será a principios del año 1932. De aquí a entonces los Gobiernos podrán examinar el proyecto de convenio que sus delegaciones tendrán que discutir y ratificar, y fijar las cifras máximas que propondrán en cada caso, así coartándose mutuamente.

También esta nueva fase tiene gran importancia. Es evidente que el éxito de la Conferencia general depende en gran parte de su preparación más o menos acabada. Pero debemos insistir en el hecho de que esta labor política no puede confiarse a los solos Gobiernos. La opinión pública en todos los países tiene ahora un papel importantísimo que desempeñar. Su intervención, en todas las formas posibles, habrá de determinar la actitud de los respectivos Gobiernos en la Conferencia general.

En primer lugar hay que exigir a los Gobiernos que sancionen los trabajos de la Comisión preparatoria, y que lleguen a un acuerdo general, absolutamente indispensable para la salvaguardia de la paz. La limitación general de los armamentos tiene que salir de la Conferencia proyectada. Importa además mucho que esta limitación se haga al nivel más bajo posible y que no se limite a estabilizar la situación actual.

Ahora bien: sin una presión vigorosa de la opinión pública, corremos el riesgo de ver a los Gobiernos afrontarse con cifras que representen máximas y no mínimas, y formular exigencias que las rivalidades internacionales y las cuestiones de prestigio habrán de complicar todavía. Tenemos que exigir a nuestros respectivos Gobiernos que vayan a la Conferencia general del desarme con un leal deseo de llegar a un acuerdo, de tener las promesas hechas al terminar la guerra.

Por otra parte, el que haya terminado sus trabajos la Comisión preparatoria no significa que haya triunfado la causa del desarme. Esta tiene adversarios de toda clase,

cuya acción fuera imprudente desdenar. La indiferencia de la opinión pública facilitaría singularmente sus nuevas maniobras. Los elementos de democracia y de paz deben comprenderlo y actuar en consecuencia.

A este respecto tenemos que insistir una vez más sobre la cuestión del control de la fabricación privada de armas y municiones. sin el cual toda limitación de los armamentos no pasaría de ser una ilusión. El proyecto de convenio sobre el particular está aun en suspenso, y es además incompleto. Su terminación quedó subordinada a la solución que la Comisión preparatoria diese al problema general del control. Y esta solución ya está dada.

En la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones pedí y logré que la comisión especial de la fabricación privada fuera convocada, cualesquiera que fuesen los resultados obtenidos por la Comisión preparatoria. Habiendo ésta terminado felizmente su misión, razón de más para convocar aquella y completar así el proyecto de limitación y de reducción de armamentos, para que la labor de preparación del Desarme no ofrezca lagunas.

Y repetimos finalmente nuestra advertencia a la opinión pública de todos los países: ¡hay que vigilar, hay que obligar a todos los Gobiernos a ir sinceramente al desarme!

LEON JOUHAUX
Parlamentario francés.
Copyright A. L. T. E. A.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD Y LA SUBCOMISION DE SANIDAD LOCAL

Ayer, a las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Saz de Orozco, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, a la que asistieron don Gregorio Mirat, presidente de la Diputación; don Miguel Iscar, alcalde; don Federico Hoyos, don Joaquín de Prada, don Manuel González Calzada, don Gonzalo García Rodríguez, don Tomás Martín Hernández, don Emigdio Prieto y don Julián Muñoz.

Se aprobó el acta de la última. La Junta aprobó el reglamento para la lucha antivenérea.

Asimismo sancionó favorablemente el proyecto de distritos sanitarios. Conoció e informó un recurso del doctor Muñelles, médico clínico del Dispensario.

Sobre este asunto, la Junta adoptó un acuerdo que será comunicado al doctor Muñelles.

Seguidamente, el señor Prada informó extensamente sobre el estado sanitario de la provincia, el cual, según manifestaciones del referido señor, es muy poco halagador. En Salamanca, principalmente, existe la epidemia de gripe muy intensamente, aunque de carácter benigno.

También dió cuenta de la presentación de un caso de viruela, cuya epidemia desde hace ocho años no se conocía en Salamanca.

Se conoció también del saneamiento del Paseo de San Antonio, acordándose reiterar a la Alcaldía que no cese en su campaña hasta el completo saneamiento del indicado barrio.

La subcomisión provincial de Sanidad local. Seguidamente y con asistencia de los señores vocales y bajo la misma presidencia, celebró sesión la subcomisión de Sanidad local.

Se informaron favorablemente los siguientes asuntos: Expedientes de abastecimiento de aguas de Cespadosa de Tormes, Béjar y Membribe de la Sierra, y se aprobó el expediente relativo al establecimiento de un matadero en Pitiegua.

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Día de tiesta

Campos salamanquinos. Toros bravos. Amanecer jaranero y bullicioso. Ensilar de caballos. Ordenes aquí y allí. Caballeros que galopan. Vaquerillos que se acercan. Caminos serpenteantes que se pierden en la lejanía. Encineras seculares testigos de alegres fiestas campestres. Toros salamanquinos.

Muy de mañana empieza a sentirse el fragor incesante de los dependientes de la casa ganadera; a la hora convenida, la puesta de la residencia solariega, se ve concurrida por innumerable caballeros que desde sus bravos alazanes se saludan recíprocamente, dándose los buenos días.

Entre ellos aparece la silueta del ama de la casa, que sonriente y alegre ofrece a todos los reunidos pastas y licorés como prelujo de un día de campo. Después de haber cruzado los primeros saludos, la comitiva se pone en camino hacia el lugar destinado a las faenas taurinas.

Atravesando montes de encina y roble, llegamos a Hernandinos. Los señores Miguel del Corral (don Rogelio), nos ofrecen un día de campo en su hermosa finca. Los vaqueros, que ya están prevenidos, tienen a la vista los hermosos ejemplares que han de ser probados en la tiesta.

La acreditada ganadería del "Castillo" cruzada con la de "Albarrán", nos muestra desde el primer momento el acierto en la selección que desde hace tiempo viene haciendo el señor Miguel del Corral.

Se procede al encierro del ganado; en breves instantes lo tenemos en las plazas. Son unas hermosas eralas las que desde el primer momento demuestran su bravura y valor. Apenas en el ruedo, acometen al caballo con tal rapidez y firmeza, que no dan tiempo material a citarlas, desde luego, tomando cuantas varas se deseen. Allí los niños apoderados por el señor Finares, Jaime Pericas y Julio Luján, venidos de Valencia a estos campos salamanquinos, donde, según expresión de dicho apoderado, "están los altos hornos del torero", lucieron su arte taurino, dándonos a entender que tal vez algún día puedan llegar a la cumbre de la tauromaquia. Una tras otra, van saliendo puestas un buen lugar a su dueño y ganadero.

En varios intermedios, la señora doña Isabel Rodríguez de Miguel del Corral, nos sigue obsequiando con dulces y vino de su especialísima cosecha de Lumbrerales.

El tiempo avanza a paso veloz. Estos días primeros de Enero no dan lugar a nada, los erales que querían haber tentado, han de dejarlos para el siguiente día. Después de esta última orden, hemos de abandonarlo todo y regresar a Villavieja donde nos espera un suculento banquete servido al estilo charro y que bien podría compararse con el más completo y elegante de los mejores hoteles españoles.

Al día siguiente, después de una mañana de lluvia torrencial, se reanuda la tarea con unos cuantos erales elegidos para sementales, juntamente con unas vacas de rentía y un novillo comprado a la ganadería de Balrubio.

Si el día primero nos divertimos gratamente, y pudimos ver hasta dónde llega el celo de los ganaderos que a su ganadería se dedican, este segundo día llegó nuestra admiración a creer que estábamos en presencia de una de las mejores ganaderías de la tierra charra; allí vimos bravura, firmeza y ensañamiento de los bichos con los caballos hasta tal punto que tenían los aficionados que sacarlos con la capa de entre el peto del "tentón". Allí, a cada faena, después de haber dado libertad al animalito, se oían infinidad de aplausos al ganadero, al vaquero Atlano Martín, que tan buen acierto ha tenido siempre en la selección y al piquero Matías por su dominio y valor en estas lides.

Orgullosos pueden estar don Rogelio (Miguel del Corral, su señora e hijo, con la ganadería que poseen y orgullosos debemos estar también todos los invitados por habernos hecho pasar unos días de campo tan gratos y felices.

Atardecer tranquilo y apacible. Campos húmedos. Robles fuertes con sus recias ramas desnudas. Rumor cadencioso de riachuelo. Ladridos de perros en la lejanía. Voces de vaqueros. Mugido de ternerrillas. Ensilar de caballos. Anochecer en el campo. Regresar lento hacia el hogar. Final de un día de campo en tierras salamanquinas.

UN INVITADO

Villavieja de Yeltes, 7 Enero 1931.

BICICLETA DESAPARECIDA.—De la Casa Miñambres desapareció una bicicleta marca Saroya, de carrera, alquilada el día 4, por un individuo que dijo llamarse Miguel Polo; tiene por señas un ojo vendado, y que estaba prestando sus servicios al labrador señor Ricón. Se gratificará a quien indique su paradero.

La Encíclica del Pontífice, sobre el matrimonio

A continuación reproducimos gran parte del texto de la importantísima encíclica del Pontífice sobre el matrimonio, a la que ayer hacíamos referencia.

La doctrina de San Agustín

La Encíclica "Casti connubi" sobre el matrimonio cristiano con respecto a las condiciones, a las necesidades y a los desórdenes presentes de la familia y del Estado, es un documento extensísimo que ocupa 57 páginas del "Acta Apostolicae Sedis". Lleva fecha del 31 de Diciembre de 1930.

Constituye un compendio de toda la esencia de la doctrina cristiana sobre el matrimonio, que le Encíclica concentra las palabras del texto de San Agustín: "Fe conyugal, prole y sacramento".

Los bienes del Sacramento

El primer bien tiene la primacía en cuanto que el fin primario de la familia es la prole. De ahí que la madre cristiana, como dice la Encíclica, puede vanagloriarse, mucho más justa y santamente que la antigua matrona romana, de su florida corona de hijos, cuya adecuada educación se ha de considerar como complemento necesario del mismo fin primario del matrimonio, así como la vida religiosa y moral es complemento de la vida física. El segundo bien es la fidelidad conyugal. La Encíclica demuestra cómo existe aún otra causa y motivo primario del matrimonio, en sentido como comunidad de vida y sociedad doméstica. Efectivamente, el matrimonio supone la unidad de conyuge, la casta y mutua fidelidad de los esposos, el recíproco auxilio que se deben como contrayentes y compañeros en la vida, el amor concorde, por el cual deben regularse sus deberes y sus derechos, y en fin, la digna sujeción y afectuosa obediencia de la esposa en correspondencia con la amorosa superioridad del esposo como cabeza de familia. El tercer bien es coronamiento de los otros y el más sagrado de todos, y se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y a su dignidad sacramental, que hace de dicho apoderado, "están los altos hornos del torero", lucieron su arte taurino, dándonos a entender que tal vez algún día puedan llegar a la cumbre de la tauromaquia. Una tras otra, van saliendo puestas un buen lugar a su dueño y ganadero.

Errores y peligros modernos

La Encíclica deplora los errores y peligros modernos en general y su amplia difusión con los variados métodos de propaganda y de corrupción contemporáneos y sus tristísimos efectos. Examina los principales métodos y sistemas de errores contra los tres bienes mencionados del matrimonio.

Primeramente contra el bien de la prole, al cual se oponen asechanzas de varios modos, que la Encíclica toca con delicadeza, pero condena con mucha resolución. Responde luego a los diversos pretextos que se aducen como excusa, especialmente a los de la salud y la pobreza, pero recomienda juntamente el debido auxilio a las familias numerosas pobres, no sólo por parte de los particulares, según el dictamen de la caridad cristiana, sino también por parte de la beneficencia pública y de la previsión social. La Encíclica condena todas las infastas teorías antiguas y el maltusianismo, pero también las más modernas y las llamadas "prescripciones", tanto la facultativa como la terapéutica, la eugénica y la social, y otras aberraciones, fruto del materialismo contemporáneo. Después de condenarlas con energía, la Encíclica apela vehementemente a la conciencia de los confesores y de los médicos y a las mismas autoridades civiles, como también al concurso de todas las personas honradas, para poner remedio e impedir semejante propaganda.

En cuanto al segundo bien de la fidelidad conyugal, la Encíclica denuncia los desarreglos y perniciosas licencias modernas y particularmente la moda de las amistades eróticas, con la correspondiente libertad de trato, que ningún disimulo puede excusar, ni aun el consentimiento del conyuge. Fustiga luego la famosa emancipación de la mujer, emancipación triple: primero fisiológica, para eximirla de las cargas y los deberes conyugales y maternos; luego económica, para dar a la mujer la total independencia en los asuntos materiales, y finalmente social, para librarla de los cuidados familiares y lanzarla también a la vorágine de la política y de los asuntos públicos.

Condena, en fin, la substitución del amor cristiano por el sentimiento o más bien por una ciega simpatía, lo cual equivale a fundar el edificio doméstico sobre la arena movediza de la pasión, no sobre la piedra sólida, sobre la mutua caridad y la unión de los corazones.

Contra el tercer bien, la dignidad del sacramento es aún más encarnizada y manifiesta la oposición. Contra ese bien se atenta al profanar el matrimonio o rebajarlo a la condición de un contrato cualquiera, puramente civil, sin sombra de cosa sagrada; al substituir el matrimonio religioso por el llamado civil; al permitirse ilimitadamente, sin respeto a la autoridad religiosa, el matrimonio mixto de católicos con acatólicos, y en fin, no sólo al ensalzar y fomentar con nuevas leyes civiles, sino también al tolerar cualquier clase de divorcio o la disolución del vínculo.

Refutación y remedios

Para refutar estos grupos de errores se extiende largamente la Encíclica señalando la razón sagrada, o sea el elemento religioso inherente al matrimonio, y por ende los defectos de los matrimonios mixtos, tanto respecto a los conyuges como a sus descendientes, y, en fin, lo absurdo de los pretextos alegados como excusa del divorcio y la justicia de la condenación pronunciada por la Iglesia, como también la gravedad y multiplicidad de daños que acarrea, en contraste con las ventajas inmensas que reporta la indisolubilidad.

Es necesario, por lo tanto, oponer a tantos males los más rápidos y eficaces remedios. La Encíclica insiste ante todo en los remedios generales y luego en los particulares. En cuanto a los primeros, es necesario ante todo volver a la pureza, rectitud y perfección original de la institución, sometiendo la razón a Dios, y la pasión a la razón. Recomienda después el cultivo de la piedad cristiana, la apelación a los medios sobrenaturales, principalmente la frecuencia de los Sacramentos, sin despreciar por eso los medios naturales, si bien por sí solos sean insuficientes. Inculca asimismo la fidelidad a las demás leyes de Dios y de la Iglesia, con la ejemplaridad de la vida, la filial obediencia a sus enseñanzas, normas doctrinales y prácticas, tan diversas en este punto particular del matrimonio de las del mundo, las cuales coonestan una prematura y exagerada instrucción o iniciación fisiológica, buena solamente para exacerbar, no para reprimir las pasiones.

Estéultimo punto entra va en los medios particulares, que conciernen a la formación espiritual de los conyuges, a su preparación próxima y remota para el matrimonio (la próxima, como conocimiento previo del estado conyugal y de sus deberes), a la selección del conyuge, de la cual depende en gran parte la felicidad o desgracia futura del matrimonio, y, en fin, a la victoria sobre las dificultades.

Entre éstas, la Encíclica insiste particularmente en la angustia por las cosas temporales, a las que es fuerza atender para la subsistencia y educación de la familia.

En este orden se requiere, aparte del subsidio de la beneficencia privada, el concurso del Estado. Al llegar a este punto de la amistosa cooperación del Estado y de la Iglesia, se cierra la Encíclica haciendo una gloriosa indicación a favor de Italia con motivo del artículo del concordato referente al matrimonio. El Pontífice augura que esto ha de servir a todos de ejemplo, y también como argumento de que en Italia (acercar de la cual se asegura con harta frecuencia que mantiene absoluta separación de la autoridad civil respecto a la Iglesia, y hasta de cualquier religión) pueden conciliarse y asociarse dos autoridades supremas sin ningún detrimento mutuo de los propios derechos y poderes soberanos, antes con mutua concordia y con amistosos pactos para el bien común de una y otra sociedad, y ambas potestades pueden velar en común por lo que respecta al matrimonio, con lo que se apartan de las uniones conyugales cristianas los perniciosos peligros y hasta la ya inminente ruina.

SEÑORA SOLA, admitiría pupilos estables, precios muy reducidos. También se ceden camas a una peseta. Informarán, Pedro Cojos, 10, principal. 2-1

SE ARRIENDA la dehesa de Fuentetorre de Arriba (Sancti-Spiritus), a puros pastos, titulada Vaqueril de las Ventosas y Cuarto de la Casa. Para tratar, con el administrador, don Nicolás Sánchez, en Fraguas, o en Salamanca, Bretón, 14. 6-2

AGENTES EXCLUSIVOS.—Se nombrarán para esta plaza y partidos judiciales para la venta de los papeles Carbón TESSORO. Los mejores y más baratos. Escribir, indicando referencias, a F. Merciner Lacarra, Alfonso I, número 13. Zaragoza. 3-3

SEÑORITAS: lograréis porvenir aprendiendo corte y confección. Enseñanza rápida por sistema facilísimo. Curso de labores para el Magisterio. Pida detalles. Plaza de San Julián, 8, 2. 6-a-5

SE NECESITAN aprendices. Fotografía Rodríguez. Zamora, 39. 6-6

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

24 Enero	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
14 Febrero	WERRA	Pesetas 593,70
28 Febrero	WESER	Pesetas 593,70
21 Marzo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
28 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
18 Abril	MADRID	Pesetas 593,70
2 Mayo	WERRA	Pesetas 593,70
9 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
23 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escatan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía, en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

DE LA DIPUTACION

LA COMISION PERMANENTE SE REUNE

A las doce de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial permanente, que presidió don Gregorio Mirat, asistiendo los diputados que la integran.

Conoció de los siguientes asuntos: Oficio de la Diputación de León acusando recibo de los documentos remitidos sobre la exposición Ibero-Americana, de los que dará cuenta al Pleno para aprobación de la gestión realizada por la Comisión liquidadora.

Idem del señor Pérez Otero, Delegado de las Diputaciones Castellano-Leonesas, en la exposición de Sevilla, interesando el envío de fondos.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por el Alcalde del Ayuntamiento de Aldearrubia, solicitando se amplíe el plazo de admisión del proyecto del trozo de camino enlace de Aldealengua-Aldearrubia, ofreciendo como compensación la renuncia a cobrar en plazo determinado y el cambio de denominación del camino que en lugar de ser Cantalpino-Aldealengua, fuere Aldealengua-Aldearrubia y Aldearrubia-Cantalpino.

Instancia suscrita por Julián Molinero Gutiérrez, vecino de Espeja, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos; y por Jerónimo Torres Gallego, vecino de Iruelos, solicitando idem.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial para ser operado, de Felipe Vicente Martín, vecino de Vitigudino.

Expediente de idem en la casa de Huérfanos y Desamparados, de Justa Belanche Sánchez, de setenta y ocho años de edad, vecina de esta capital, previo pago de pensión.

Idem de idem en el Manicomio provincial, de Marcos García Hernández, de veintiséis años de edad, soltero y vecino de Cespadosa de Tormes.

Instancia suscrita por Ventura García San Juan, casado y vecino de Tamames, solicitando la entrega de la niña Gregoria Plaza Mata, de tres años de edad, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Idem suscrita por Ignacio Sánchez Gutiérrez, vecino de Ledesma, solicitando la entrega de su hijo Fernando Sánchez Benito de veintinueve años de edad, recluido en el Manicomio provincial.

Estado de suministros hechos a las tropas de la Guardia civil y Ejército en el corriente mes de Enero.

Carta del Alcalde-Presidente de Sevilla manifestando que el edificio destinado a Pabellón de las Diputaciones Castellano-Leonesas, se encuentra en estado ruinoso y que se adopten los acuerdos oportunos a la mayor brevedad.

Informe del Negociado de personal,

sobre forma de provisión de una plaza de Celador subalterno de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Carta del Presidente de la Diputación de Soría, relacionada con la liquidación de los gastos efectuados en la Exposición de Sevilla.

Oficio del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, relacionado con el cargo de Capellán del Hospital provincial.

A virtud del oficio del Prelado de la diócesis, la Comisión nombró capellán del Hospital provincial, al respetable cura párroco de Zarza de Pumareda, don Joaquín Lorenzo Mateos. Estimamos de gran acierto este nombramiento, toda vez que ha recaído en un sacerdote que ha consagrado su vida a la meritisima labor social de los Sindicatos Católicos, a parte de otras actuaciones meritisimas que ha realizado en el ejercicio del sacerdocio. Reciba nuestra cordial felicitación.

DONA SABINA MUNOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

CATARROS NASALES
los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

OPOSICIONES AL MAGISTERIO
Ha comenzado la preparación de las mismas. Bachillerato elemental y Universitario (Ciencias y Letras), ingreso en Instituto y Normales. Clases especiales de Francés, Contabilidad y Dibujo y nocturnas para empleados. Clases por grupos. Profesorado acreditado. Magnífico salón de Estudios. Informes y matriculas: POLLO MARTIN, NUM. 6, COLEGIO DE SAN ANTONIO.

No ingiera analgésicos siempre perjudiciales; la
TRANQUILINA
de uso externo, olor agradable y no irritante, le quitará el dolor ANTES y es inofensiva
Reuma - Neuralgias - Enfriamientos - Contusiones - Dolores de muelas
VENTA principales farmacias
PREPARADO por Instituto TURMO
Director:
J. de G. ROCASOLANO TURMO
Deán, 4 - ZARAGOZA - Teléf. 4065

SOMBREROS INESTAL
DOCTOR RIESCO, NUM. 36
(Junto a la droguería Villalobos)

Al trasladar definitivamente todas las existencias de la calle Zamora, 38, a mi nueva Sombrerera, Doctor Riesco 36 SE LIQUIDAN, durante 15 días, VARIOS LOTES DE SOMBREROS Y GORRAS A MITAD DE PRECIO ¡OJO! INESTAL: DR. RIESCO, 36 (junto a la Droguería Villalobos)




LA ACTUALIDAD POLITICA

Sobre los anunciados acontecimientos políticos

POR MEDIACION DEL EX PRESIDENTE DEL CONGRESO, DON MIGUEL VILLANUEVA, NOS INFORMAMOS DE LO QUE HAY DE CIERTO EN ESTOS VATICINIOS. — CONFIRMA LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS BAJO LA PRESIDENCIA DE SANCHEZ GUERRA, SOBRE LA BASE DE NO CAMBIAR DE PENSAMIENTO. — RAZONAMIENTOS EN QUE SE APOYAN PARA DEFENDER LAS CONSTITUYENTES. — ADHESIONES QUE RECIBEN. CAMBO HA QUERIDO FORMAR RANCHO APARTE

Un periódico de Barcelona ha publicado una información anunciando para el lunes próximo acontecimientos políticos. Entre éstos figura una supuesta reunión presidida por el señor Sánchez Guerra, con Villanueva, Burgos Mazo, Bergamín y Melquiades Alvarez. Hemos procurado averiguar lo que haya de cierto en esta noticia y un redactor de la Agencia Mencheta se personó en el domicilio del señor Sánchez Guerra, sin conseguir una entrevista.

Fracasado este intento se dirigió a la residencia del señor Villanueva. Este recibió afectuosamente diciéndole: ¿Qué pasa? —Pues que hace mucho frío en la calle y por lo visto mucho calor en la política.

—Pues, ¿qué es lo que pasa? El reportero saca el recorte de periódico conteniendo la referida noticia y se lo enseña. El señor Villanueva contesta sonriente: —Pues, puede usted desmentir esa noticia tal como está redactada.

—¿Entonces no hay nada de cierto? —Verá usted; es verdad que Melquiades va a Oviedo a la boda de su hijo y que, naturalmente, volverá a Madrid.

—¿Y lo del señor Burgos Mazo? —También es cierto que se propone venir a Madrid, pero no precisamente el lunes.

—¿Se reunirán ustedes? —Es lógico, encontrándonos todos en Madrid celebraremos alguna reunión; pero ya le digo que no precisamente el lunes, desde luego puedo afirmarle que esa reunión carecerá de la importancia política que se le atribuye.

—¿No piensan modificar su pensamiento? —En absoluto. Seguimos pensando exactamente igual que cuando facilitamos la nota oficiosa de la reunión del Ritz.

—Note usted que en el suelto aludido se habla de sugerencias que se hacen cerca del señor Sánchez Guerra para que facilite el camino a fin de llegar a un Gobierno Nacional.

—Si; seguramente se harán esos trabajos. —Y ustedes... —Ya digo que seguimos pensando que el único camino expedito es el de las Cortes constituyentes.

—A eso contestan algunos que es pedir al Rey que falte a la Constitución. —Yo creo que el Rey puede convocarlas de igual manera que lo hizo su abuela doña Isabel II. Aquí precisamente tengo copia del manifiesto que dicha señora dirigió al país. En el tomo 62 de la Colección Legislativa correspondiente al año 1854 puede verse el decreto de convocatoria, y mire usted el discurso de dicha Reina en la apertura de las Cortes constituyentes de 1854: Vengo hoy con más complacencia y más esperanza que nunca a abrir las Cortes de la nación y a colocarme entre los elegidos del pueblo; y después añade: "Vosotros venis a cerrar el abismo de las luchas y de las discordias, ordenando y decretando la ley fundamental definitiva que ha de consagrar esos derechos y ha de garantizar esos intereses" y después decía: "Los sucesos pasados no pueden borrarse ni desaparecer de enmedio de los tiempos. Pero si el corazón se comprime y los ojos se llenan de lágrimas al recordar desastres e infortunios saquemos de ello ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se abre".

El decreto convocando aquellas Constituyentes lo acordó un Gobierno en el que figuraban Esparte-

ro Pacheco, conceptuado como hombre eminentemente conservador, y O'Donnell, que desempeñaba la cartera de Guerra. Aquellas Cortes, como es sabido, solo comprendieron al Congreso.

—¿Han recibido ustedes adhesiones a tal programa? —Muchas; no pensamos que pudiera tener tal aceptación. Y de Francia e Inglaterra, tenemos recibidas pruebas fehacientes de la buena acogida que ha tenido el proyecto.

—¿Y con respecto al señor Cambó? ¿Le verán ustedes? —Este ha querido formar rancho aparte. Su aspiración de tener representantes regionalistas en todas las provincias, no merece que se piense bien en esa materia.

—Ya ve usted que Romanones combate también las Constituyentes. —Si; pero al reparar la historia olvidó citar las Constituyentes de 1812, que fueron convocadas por un Consejo de Regencia.

En cuanto a las de 1845, se dice que fueron precedidas de una revolución. —¿Pero, es que se pretende que estalle ahora? Precisamente de lo que se trata es de desarmarla.

Seguimos, pues, donde estábamos, y puede usted desmentir que nos reunamos el lunes, aunque nada tendría de particular que con frecuencia tengamos que cambiar impresiones, pero sin darle la extraordinaria importancia política que se atribuye.

A. MENCHETA (Prohibida la reproducción).

La pastelería más exquisita y de cremas variadas, la presenta LA MALLORQUINA

FIGURAS DE LA HORA

El conde Juan de Castellane, alcalde de París, que dentro de unos días llegará a Madrid, para devolver la visita que el marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, hizo a París.

LAS SUSCRIPCIONES DE LOS PERIODICOS

La de "A B C" alcanza la cifra de 200.981 pesetas.

La de "El Debate" para todos los feales, llega a 199.563,25 pesetas. Y la del mismo periódico para la telefonista de Ayerbe—suscripción que anuncia ha quedado cerrada ayer, sábado—suma ya 4.805 pesetas.

¡OIGA!, ¡OIGA!... PARA CARBONES ECONOMICOS CASA GOMEZ

Pídelos al teléfono 14-72, o encárguelos en sus almacenes: RODRIGUEZ FABRES, 9, CORRALES DE LA RUA, 7 y PEREZ PUJOL, 9, y se convendrá.

FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida. LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195. Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

FIGURAS DE LA HORA



La princesa Ingrid, de Suecia, que ha efectuado, con gran brillantez sus exámenes como hermana enfermera de la insigne Institución de la Cruz Roja.

COSAS DE AQUI

DEPOSITOS Y TALLERES

En la última sesión que celebró la Comisión de Monumentos, se trató de llamar la atención del Ayuntamiento sobre el estado en que este tenía el pretil del puentecillo que da acceso al atrio del Convento de San Esteban, y de las inmediaciones de las fachadas del convento de las Dueñas, convertidas en depósitos de lozas, piedras, etc., sobrantes de la vía pública y talleres de labra para las piedras que en obras del Ayuntamiento se han de emplear.

La Comisión consideró que estos lugares enfrentan con dos monumentos nacionales, uno de ellos visitado por cuantas personas amantes del arte, viene a Salamanca y el otro si no lo es, se debe a estar ocupado por monjas y ser clausura. Pero de todos modos se trata de dos monumentos nacionales y por tanto sus inmediaciones deben de estar arregladas y no convertidas en depósitos de materiales y a veces también de talleres de labra.

Esto es ya antiguo; la calle de don Juan de Lafuente, siempre la he conocido, sirviendo para estos servicios del Ayuntamiento y hora es ya de que sea considerada como vía pública exclusivamente.

Cuando de ella se quitaron las cochueles de zapateros de viejo, parecía que la iban a dar tratamiento de calle, pero sigue siendo depósito de materiales y para dedicarla a esto, mejor estaba antes, pues tenía cierta nota de color, del cual ahora carece.

Débase esto a no tener como en toda población de la importancia de ésta, un sitio fuera de la ciudad para estos servicios y da ello lugar a tener que utilizar vías públicas para ese fin. Ya lo decíamos al hablar del Paseo de las Carmelitas, donde llevan años unos montones de piedra arimados a él, para cuando con el tiempo se trate de emplearlos.

Y ya que de la calle de don Juan de Lafuente me ocupo, he notado que ha desaparecido la lápida de mármol en que se significaba el nombre de la calle y estaba en la esquina del templo de La Trinidad. De esto hace muy poco tiempo, pues recuerdo haberla visto no hace mucho. La lápida no se ha caído, porque se hubiera roto, y en el suelo y entre las losas y piedras apiladas en aquel sitio no he podido encontrar ningún fragmento; tampoco la han roto de pedrada, porque una pedrada la hubiera partido y dejado algún fragmento pegado en el muro; por lo tanto la sensación es que la han quitado de su lugar.

¿Quién? ¿Por qué? Averigüelo Vargas, Pero no lo he logrado averiguar hasta este momento. Y con ésta son dos las lápidas maltrechas: una la del poeta Iglesias, profanada y otra la de don Juan de Lafuente, desaparecida. Y me refiero tan solo a las colocadas en la vía pública; que otras dos han sido rotas en otro sitio. ¡Vamos se conoce que ésta no es tierra propicia para lápidas!

De paso diré que la Comisión de Monumentos también acordó, a virtud de una comunicación que yo le había dirigido, dar cuenta a la Superioridad del estado de inminente ruina de la mayor parte de la armadura del pórtico de entrada al convento de San Esteban y lo digo aquí para que el público lo sepa y no se cobije en él aun cuando lleven chuzos; que mejor le resultará, por daño que le haga un remojón, que un aplastamiento. JOAQUIN DE VARGAS Arquitecto

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 18

SUBASTA DE RECOGIDA DE BASURAS

En el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería La Victoria número 76, se saca a subasta la recogida de sobras de comida, basura de las cuerdas y barreduras.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del Comandante Mayor, todos los días laborables de nueve a catorce.

El plazo para presentar las proposiciones termina a los ocho días de publicado este anuncio, empezando el servicio el 1.º de Marzo.

CLARITO

UNA NOTICIA IMPORTANTE

El local de la la señora viuda de don Jacinto Niño, situado en la calle del Doctor Riesco (Toro), números 44 y 46, ha sido adquirido por la Casa PRIMITIVO MUÑOZ para abrir una nueva tienda, que se dedicará especialmente a la venta de géneros de punto, camisería y corsés.

Actualmente se están efectuando las operaciones de inventario, necesarias para efectuar una importantísima liquidación, ya que el deseo de la Casa PRIMITIVO MUÑOZ, es el de poder disponer del local sin ninguna existencia anterior.

Oportunamente se anunciará la reapertura para la liquidación

QUISICOSAS

La gente va por la calle subido el cuello al gabán, de prisa, casi corriendo... No quieras, pues, saber más. Es la "canción" del invierno que se empieza a desgranar, y que helada tras helada ya no va a dejarle en paz, bien tosidó y bien sudado ¡hasta el día de San Juan!

La cuesta de Enero siempre tan pendiente, tan solo un oasis le brinda a la gente. El del panecillo que de San Antón anuncia que llega la demarcación. Los demás sucesos que ocurren aquí, no nos interesan que ni tanto así.

¡Esto es asombroso, sobrenatural! Veinticuatro horas llevamos, quizás, sin que no nos manden de aquí y acullá, ni un "Comunicado" "Remitido" y tal sobre el Municipio de nuestra ciudad. Y aunque todos ellos no turban la paz, pasamos el rato y no pasa "ná".

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Galgos y liebres

Dehesa Tuta, de don Andrés López Chaves, cedida para correr en el día 9, a la Sociedad el Matacán, la copa de su nombre

Con un día frísimo de cierzo, y hora de las once, se procedió a las carreras.

Primera. "Curda", de R. Clairac, con "Peligro", de A. Clairac; declarada nula.

Segunda. La misma collera. También se la dieron nula.

Tercera. "Sola", de Francisco Diego, con "Canela", de Senén Martín. Puntos a "Sola".

Cuarta. "Flor", de G. Escudero, con "Maña", de A. Manzano. Declarada nula.

Quinta. "Curda", de R. Clairac, con "Peligro", de A. Clairac. Punto a "Peligro".

Las liebres, duras, como el tiempo. Se corrieron siete con "Paloma", sin cobrar y sin pegar, salvo alguna excepción, que me callo para mejor ocasión.

La dirección, muy buena. El jurado, ya con menos prisas, cumplió con su delicada misión.

De la finca de los señores Chaves y de sus dos tan amables como simpáticos hijos, Víctor y Cándido, que me fueron presentados, un elogio para estos pollos y mi más elocuente enhorabuena por sus atenciones a cuantos se dignaron concurrir a tan emocionante como divertida cacería, y que puedo asegurar no he visto liebres tan valientes y veloces como las de Tuta.

COMPRA - VENTA DE MUEBLES. Comunico a mi clientela y público en general, que mi establecimiento de compra-venta de muebles, situado en los portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén de la Plaza de la Reina, 2, Viuda de S. Sánchez.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El hogar

¿Qué prácticos y encantadores son estos etageres que, adornando nuestras paredes nos permiten poner, sin tener que guardarlos en el fondo de un cajón, los lindos objetos que son los buenos compañeros de nuestra existencia!

Antiguamente, el etagere, era un mueblecito frágil, compuesto de tablas de 50 a 75 centímetros de largo, sujetas las unas a las otras por columnitas de madera, o bien se ponían en una habitación de señorita, forradas de una tela clara y sujetas por cintas. Era gracioso y juvenil, pero más decorativo que práctico.

La decoración moderna, que vuela a las líneas sencillas, ha traído grandes etageres, largos de varios metros que recorren toda la medida de una pared, cubriéndola de una parte a otra. También algunas veces el etagere, se prolonga en el ángulo derecho sobre la pared perpendicular. Nada tan práctico como un etagere así construido, puesto encima de un diván. Puede hacerse de uno sólo o de varios etageres. Si queremos hacer muy íntimo, muy confortable este rincón, pongamos contra la pared una tela de tonos cálidos, parecidos a los de los muebles, que será de mayor efecto. Los volúes persas y los volúes de Ginebra.

En las casas antiguas, las ventanas están casi siempre situadas en el fondo de un verdadero nicho, formado por los huecos de la pared. Una manera encantadora de utilizar estos huecos, consiste en poner unas maderas, a las que pondremos estantes. Un sillón puesto al bies junto a la ventana; un velador que sostiene una lámpara adornada de su pantalla grande; los libros preferidos puestos al alcance de la mano, y habremos hecho un rincón que nos encontraremos dichosos de poder disfrutar.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, el joven escolar don Julián Moneo Mañosa, que continuará en aquella capital sus estudios.

Para Cerralbo, la señora de don Esmeraldo Méndez, con su hija Esmeralda.

Han llegado: De Jerez, el distinguido joven don Oliverio Ruiz de Villegas.

De Madrid, el catedrático de Derecho internacional de esta Universidad, don Isidro Beato Sala, con su respetable señora.

De la misma población, don Conrado Moro, don Aristides Vicente y don Melquiades Sierra.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Alfredo, celebran su santo la distinguida señora doña Alfreda Blanco, esposa del propietario y ganadero, don Rafael L. de Clairac, y los señores Alonso, director del Banco Mercantil, Fernández del Mazo y Martínez.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los tiernos cuidados de los suyos, la joven Laura Lorenzo Amigo, hija del industrial de esta plaza don Agustín Lorenzo.

A los catorce años de edad, cuando sólo dichas podía esperar, rinde tan bondadosa señorita su tributo a la muerte, sumiendo en el más profundo dolor a sus familiares.

Sinceramente enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado padre, don Agustín Lorenzo; hermanos: Joaquín, Julián, Esperanza, Antonio y Agustina; abuela, doña Ramona Bahía; tíos, primos y demás parientes.

También ayer tuvo un triste final la dolencia que venía padeciendo el señor don Florián Gómez García, empleado de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España, y persona que supo merecer la estimación de cuantos le trataron por su laboriosidad y honradez.

Con tan triste motivo, enviamos a su afligida esposa, doña Antonia Fraile Gutiérrez; hijo, don Juan; sobrina, Abundia, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la muerte de la virtuosa señora doña Concepción Alvarez Pérez, esposa de nuestro buen amigo, don Constantino Panchuelo, y persona que por sus bondades supo rodearse de los afectos más puros y sinceros.

Toda su vida la dedicó la finada a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo que su nombre fuera bendecido y respetado por los humildes.

Al cumplirse tan triste fecha, nuevamente testimoniamos nuestro pésame a su desconsolado esposo, don Constantino Panchuelo; hijos: don Francisco, don Jerónimo y doña Carmen; hermanos: don Baldomero y doña Carmen; hermanos políticos y demás familia.

Mañana, lunes, se cumple el décimo aniversario de la sentida muerte de la respetable y distinguida señora doña Camila Alegria Vicente, esposa de nuestro venerable y querido amigo, el propietario de EL ADELANTO, don Francisco Núñez Izquierdo, y madre amantísima de nuestros queridos compañeros, don Mariano y don José Núñez Alegria, director y administrador, respectivamente, de este diario.

Ya saben los señores Núñez, cuán honda y sinceramente sentimos la irremediable desgracia que sufrieron y con cuanto afecto y cariño seguimos guar-

dando, con ello, el recuerdo más intenso y grato de aquella virtuosísima y santa señora, que de modo tan admirable llevó su vida.

Al recordar la triste fecha de su fallecimiento, renovamos la expresión de nuestra más sentida condolencia a nuestro respetable jefe, don Francisco Núñez; a sus hijos: don Mariano, doña Encarnación, doña Antonia, don José y doña Joaquina; hijos políticos: doña María Adela Larraz, doña Candelas Varadé, excelentísimo señor don Ceferino Pérez Fernández, general-gobernador militar de Murcia; don Mariano Monterde y don Ramón Lauradó; hermana y demás distinguida y estimada familia.

El próximo día 13, hace cuatro años que entregó su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Antonio Domínguez Diego, probo y competente funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda, y persona que por sus excelentes cualidades de rectitud y caballerosidad, se hizo acreedor a la estimación de sus jefes y al cariño y respeto de sus compañeros.

Al recordar tan triste fecha, renovamos una vez más nuestro pésame más sentido a su desconsolada familia.

También el martes se cumple el segundo año de la muerte de la respetable señora doña Emilia Mata López, viuda de Cea.

Caritativa y bondadosa la finada, practicó el bien sin límites de ninguna clase, dejando, al morir, una estela de recuerdos, que el tiempo no podrá borrar.

Nuevamente, en tan triste fecha, hacemos presente a su prima, doña Carmen Santos; sobrinos y demás familia, la prueba de nuestro más sincero pésame.

CONFERENCIA DEL DOCTOR FERNAN PEREZ

En el Colegio de Médicos de Badajoz, y ante una numerosa concurrencia de sanitarios de la capital y de la provincia, ha dado una interesante conferencia nuestro distinguido colaborador el doctor don Juan Fernán Pérez, desarrollando el tema: "El grave problema de la mortalidad maternal".

Hizo la presentación del conferenciante, con palabras de gran elogio para su profusa labor científica y literaria, el ilustre presidente del Colegio, don Fernando Pinna.

Después de agradecer las cariñosas frases del doctor Pinna, el doctor Fernán Pérez comenzó el desarrollo de su conferencia, demostrando con detenido estudio estadístico que España ocupa uno de los primeros lugares entre todos los países del mundo, por su excesiva mortalidad maternal.

Señaló las causas principales de ello, dividiéndolas en tres grupos: uno de carácter puramente científico, otro pedagógico y otro social, trazando de un modo sobrio el programa de soluciones para reducir este excesivo tributo a la muerte.

Al terminar su interesante disertación, el doctor Fernán Pérez fué muy aplaudido y felicitado.

El presidente del Colegio invitó a nuestro colaborador a una comida íntima, a la que asistieron algunos compañeros de Badajoz.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7). Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Permanente desde 10 pts. (Cabeza completa)

Marcel, 2 y 3 pts.

París - New - York

Teléfono 12-23

PERDIDA.—El día 9, por la tarde, se perdió una rueda de automóvil en la carretera de Puebla de Sanabria a Salamanca. Se ruega avisen o la entreguen al GRAN HOTEL, Salamanca, donde se gratificará.

1-1

Amelia Muñoz Sánchez PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION RUIZ AGUILERA, 7-3.º

—Angelita: ¿Dónde vas tan de prisa? —Voy a encargar los carbones a LA FAMA, porque en Antracitas no hay otra igual.

Pídelos al Teléfono 1.032 o encárgalos en Dr. Riesco, números 3 y 4 (Zapatería Inglesa).

Señoras

Muy pronto gran exposición de modelos de noche de las mejores firmas de París. Presentación de los modelos, de once a una.

LUZ Cerrada Corriolo, 3, 2.º

“EL ADELANTO” EN ALBA DE TORMES

Representación de la velada benéfica. Nuevo Colegio de segunda enseñanza. La Junta del Casino

Con el éxito que se esperaba, se celebró el día 6 la velada benéfica que estaba anunciada.

A las cinco de la tarde, todas las butacas estaban vendidas y en los palcos adquiridos en nuestro teatro se congregó toda nuestra buena sociedad.

Comienza la velada con la sinfonía, al piano, por la señorita Acevedo, acompañada por el violín Serrano y el violonchelo Maestro.

2.ª La glosa teatral en tres actos, escenificada por don Manuel Linares Rivas, basada en la obra del mismo título del reverendo padre Luis Coloma, titulada “Boy”.

La escena estaba adornada con lujo irreprochable, habiendo intervenido en ello las bellísimas señoritas que tomaron parte en la función.

Pilu Sánchez Ferrero hace una Beatriz encantadora, revelándose en escena como una verdadera actriz; el papel designado para ella está encarnado admirablemente en su linda personita; el candor de esta Beatriz hace de “Boy”, muchacho calavera, un hombre formal y serio, que la adora y se transforma por completo. La señorita Pilu Sánchez Ferrero Nodal fué aplaudidísima en su actuación.

Isabel de Bureva, mujer frívola, papel difícilísimo para ser representado, lo hace con mucho acierto María Teresa Martín.

Paquita López, “marquesa de los Astures”, dice su papel con maestría consumada, dando acertados consejos a “Boy” y a su hija Beatriz.

Rita Bollullo, Asunción Campo, con naturalidad y gran dominio en la escena, representa su papel, y, por último, Carmencita Campos y Matilde Sánchez Ferrero, hacen sus papeles a las mil maravillas. La primera, graciosamente caracterizada, que hace las delicias del público.

Esta es la labor de las distinguidas señoritas que cosecharon infinidad de aplausos.

La de los jóvenes que formaron parte en la velada, Manuel Martínez “Boy”, protagonista de la obra, nos demostró sus excelentes cualidades artísticas, haciendo su papel con desenvoltura sin igual.

Antonio Blázquez, en el marqués de Burunda, para los que conocíamos sus cualidades escénicas no nos sorprendió en nada su brillante actuación en la velada.

Antonio García y Sinforsoso Corredera, en sus papeles de Duque de Yelcla y Boni, respectivamente, estuvieron muy acertados, lo mismo que Pepe Rodríguez en sus dos papeles de “Pájaro Verde” y “Celedón”. De apuntador, Julián Sánchez Pérez cumplió muy bien su cometido.

3.ª “Los Chorros del Oro”, sainete de los hermanos Quintero, representado por Pilarín Campos y Sinforsoso Corredera; la primera bellísima hace una andaluza encantadora, dominando el acento andaluz y dando a su papel un valor artístico, como los Quintero pudieran soñar.

Sinforsoso Corredera, oportunismo y gracioso, recogió en unión de la señorita Campos, grandes aplausos, lo mismo que la niña Leonor García, que dijo su papel con gran soltura.

4.ª Acompañadas al piano por la señorita Teresa Acevedo, cantaron el schotis “¡Ay, Ladislao!”, envueltas en preciosos mantones de Manila, las señoritas Pilarín Campos, Paquita López, M. Teresa Martín y Pilar Sánchez Ferrero, acompañadas por los jóvenes Julián Sánchez, Manuel Martínez, Antonio Blázquez y Sinforsoso Corredera, cuyo coro tuvo que ser repetido varias veces entre atronadores aplausos.

5.ª Las mismas señoritas, en unión de Matilde Sánchez Ferrero y Carmen Campos, cantaron el coro de las “Espigadoras” de la “Rosa del Azafrán”, en los entreactos cantaron con mucho gusto varios números de flamenco Luis Rodríguez (El Niño del Tormes), y Antonio Arias (segundo Fleta).

Reciban todos cuantos han tomado parte en la velada, mi sincera felicitación.

Como fueron muchísimas las personas que se quedaron sin asistir a la velada, por no tener localidad, se volverá a repetir el domingo, día 11, con el mismo programa, sustituyendo los números de flamenco por el sainete de los hermanos Quintero, titulado “El Pie”, en el que lucirán sus cualidades artísticas la señorita Pilarín Campos y Pepe Rodríguez Yagüe.

Cantarán el coro de señoritas el schotis “Nicolas”, y el pasodoble, “Marcial”.

NOTAS DEL MOMENTO

Funerales celebrados en San Luis de los Franceses, en memoria del mariscal José Joffre, a los que asistieron representantes del Rey y autoridades civiles y militares, y la embajada francesa en pleno.



NOTA POLITICA

HACIA LA LOCURA

“Un Gobierno que empiece con el conde de Bugallal y termine con el señor Besteiro...”

He aquí la fórmula que ciertos especialistas defienden a todo trance y que se apodera, de golpe y porrazo, de la opinión pública. Ayer se hablaba en Madrid, como de cosa factible, de un Gobierno “nacional”, especie de saco de capacidades políticas, en el que entrarían Cierva, Bugallal, Cambó, el duque de Maura, el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, don Santiago Alba, Sánchez Guerra, Villanueva y don Melquíades Álvarez, y como ministros sin cartera, un republicano y un socialista.

Meditemos, aunque ese Gobierno tuviera el único fin concreto de presidir unas elecciones sinceras, como afirman los preocupados, ¿podrían convivir ni un minuto en las altas esferas del Poder público, Cierva y Cambó, Maura y Bugallal, el conde de Romanones y don Melquíades Álvarez, Sánchez Guerra y el duque de Maura y don Juan la Cierva?

¿Como aceptarían una colaboración republicanos y socialistas, que ya perdieron el control de las masas y que recorren caminos extralegales? Y dando de barato que ese Gobierno pudiera formarse—que ya es conceder—¿podría apartar los mil problemas de procedimientos e ideas que la realidad plantea a cada paso? ¿Se concibe un Gobierno que, ante un conflicto social, una cuestión de orden público, una sentencia judicial, etc., etc., exclame: “yo no puedo resolver nada, porque mi única misión es la de realizar unas elecciones sinceras”?

Lo descabellado del propósito salta inmediatamente a la vista. Y lo defienden, sin embargo, políticos de experiencia que gobiernan muchas veces y tienen el arsenal repleto de enseñanzas... Decididamente, perdemos la cabeza.

X. X.

En sustitución del Colegio Cervantes, que estaba establecido en esta villa, la Academia Liceo Salmantino ha establecido una sucursal con prestigiosos profesores, cuya apertura se verificó el día 8 de Enero, por lo tanto, en nuestra villa habrá otro centro de enseñanza en iguales condiciones que el que funciona en Salamanca.

Como costumbre anual, se celebró en el Casino de la Amistad junta general, para nombrar directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente, don Ricardo Escudero Villapellán; vicepresidente, don Luis Acevedo; contador, don Julio Álvarez; tesorero, don Manuel Camino; bibliotecario, don Julián Rodríguez, y secretario, don Manuel García Carrero.

EL CORRESPONSAL

DESDE CIUDAD RODRIGO

Suscripción para la Guardia civil. Nombramiento de Delegado

Por la comisión organizadora de la suscripción en favor de la Guardia civil para tributarle un homenaje, ha sido nombrado delegado en el partido de Ciudad Rodrigo, el prestigioso diputado provincial, don Antonio Sánchez Villares, el cual, a pesar de que aún no tiene instrucciones de dicha junta de la provincia, el señor Villares ha recibido algunos donativos. El primero ha sido del excelentísimo señor obispo doctor López de Arana.

Publicaremos los nombres de los donantes, cantidades y sitios de suscripción.

Notas de sociedad

Terminadas las vacaciones de Navidad, han regresado, de Salamanca, el director del Instituto, don Joaquín Gaité Veloso y los profesores don Marcial Escribano, de Coria; don Miguel López, de Murcia; don Alejandro Cuesta, de Madrid, y la señorita Matilde Martín González, de Salamanca.

—Continúa enferma, doña Manuela Barreiro, viuda de Sainín.

—Marchó para Burgos, el teniente coronel, ayudante general del capitán general de la 6.ª Región, don Justo Salvador.

Desde Valdecarros

Una boda

El día 3 de los corrientes tuvo lugar en la parroquia de San Vicente, de esta localidad, el enlace matrimonial del joven Eleuterio Santos, con la señorita Jovita Nieto, hija del conocido industrial de este pueblo, Miguel Nieto y de la maestra nacional de Casillas de Monleón, doña María González.

Apadrinaron a los contrayentes, José Santos y su esposa, hermanos del novio.

La iglesia se hallaba profusamente adornada por las Hijas de María, a cuya junta directiva pertenecía la desposada.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo don Juan Manuel Hernández y la misa fué cantada de manera maravillosa por el sacristán señor Nieto, tío de la novia. Esta realizaba su belleza con un vestido de seda “georgette”, adornado con lindos encajes.

Firmaron el acta como testigos don Antonio y don Agustín Sánchez.

Después de la ceremonia religiosa, fueron los invitados obsequiados con dulces y licores.

La comida, que fué condimentada admirablemente por el señor Miguel, como él sabe hacerlo, fué servida por elegantes señoritas, familiares de la nueva pareja, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella a la Valenciana, ternera a la jardinera, pollos saltados, chuletas a la española, cabrito asado, flán, tarta Imperial, café, licores y habanos.

Después de la comida se organizó un animadísimo baile, en el que la gente joven pasó un rato agradable y cuyo baile duró hasta la hora de la cena, que también fué condimentada por el señor Miguel.

Así mismo, después de la cena, se volvió a rendir culto a Terpsicore, bailando hasta las primeras horas de la madrugada.

De entre las señoritas que asistieron a la boda recuerdo las siguientes: Delina, Inés, Emilia, Leonarda y Avelina Nieto, hermanas de la novia; Isabel Santos, hermana del novio; Manuela Hernández; Isabel y Concha Lorenzo, de Salamanca; Dominica Vicente, de Larrodrigo, y María, Carlina y Celia García, Amparo Sánchez, Isabel Hernández, Socorro Carabias, Inés Sánchez, Librada Elices, Rosario Benavides, Justa García, Remedios Nieto, Isabel Sánchez, Ageda Santos y Anita Nieto, de Valdecarros.

La novia, a la que deseamos un sin fin de felicidades, ha salido en viaje de novios para distintas poblaciones de España.

MIGUEL NIETO

DESDE EL GEJO DE LOS REYES

Una boda

El día 3 del corriente tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isidra Vacas Conde, con el joven Germán Ruano Ramos, de Berganciano, siendo apadrinados por don Pedro y doña Teresa, bendiciendo la unión don Juan Antonio Ruano, hermano del novio.

Ocioso es decir que hubo repique de campanas y que numerosos cohetes atronaron el espacio, notándose un general regocijo en todos los invitados.

Después de la ceremonia religiosa fuimos obsequiados con un gran banquete, no faltando licores y cigarrillos.

Con motivo de dicha boda tuve el gusto de saludar, a don Diego García, párroco de la localidad; don Juan Antonio Ruano, profesor del Instituto de Villa Carrillo (Jaén); don Felipe Benito, maestro de Villaseco de los Reyes; don Manuel Vacas, maestro de Larrodrigo; don Anselmo y doña Enriqueta, padres del novio; José Bachero, de Ledesma, y Jesús Fuentes, de Larrodrigo.

Por la tarde se celebró un animado baile en la plaza del pueblo, donde la novia recibió valiosos donativos de sus numerosas amistades; volviéndose a reanudar por la noche en el salón “El Progreso”, propiedad del señor Antonio Blanco, pues el de la Plaza de la Constitución está clausurado por orden expresa de la autoridad.

No sería necesario encarecer la mucha hermosura y no menos gracia que adornaba a las chicas que concurrieron a rendir culto a Terpsicore. Entre ellas figuraban María Blanco, Consuelo Gutiérrez, Benita Delgado, María Antonia Conde, Amparo Sánchez, Teresa Vicente y Felicidad García, de esta localidad; Maruja y Manuela Ramos, de Berganciano; Demetria Sánchez, de Manzano; Asunción Rodríguez, de Villaseco; Otilia Sánchez, de Puertas; Palmira Conde, del Gróo; Teófila Ruano y Araceli Vicente, de Cereza.

Los novios, a quienes felicito, han salido para Jaén y Sevilla.

EL CORRESPONSAL

MAESTRA, se necesita para educar niños. Informarán, Doctor Riesco, 70.

DICE EL INSPECTOR DE SANIDAD SEÑOR PRADA

“EL ESTADO DE LA CASA DE DEMENTES ES DEPLORABLE, PERO ES MUCHISIMO PEOR EL DE LA CASA DE EXPOSITOS,”

“Excelentísimo señor: Tengo el honor de manifestar a V. E., como consideración que me sugiere en estos momentos, la visita efectuada a la Casa de Dementes por el diputado señor García Romo y en atención a la deplorable impresión que le ocasionó su detenido examen, que esta Inspección provincial de Sanidad estima aún muchísimo peor el estado en que se halla la Casa de Expositos de esta capital.

Ya por cuatro veces he tenido el honor de dirigirme a esa excelentísima Corporación, solicitando la modificación del régimen seguido en referida Casa de Expositos, y una vez más lo hago hoy, teniendo a la vista los datos que han sido facilitados al que suscribe por don Eusebio Hernández, director de aludido Establecimiento, que expongo a continuación:

Casa Cuna de Salamanca durante los años 1925 a 1930

Año 1925: Ingresados, 264; entregados a nodrizas, 56; entregados a los padres, 34; resto en Casa, 6; fallecidos, 168; por mil, 960.

Año 1926: Ingresados, 256; entregados a nodrizas, 97; entregados a los padres, 34; resto en Casa, 5; fallecidos, 120; por mil, 960.

Año 1927: Ingresados, 241; entregados a nodrizas, 82; entregados a los padres, 41; resto en Casa, 10; fallecidos, 108; por mil, 630.

Año 1928: Ingresados, 264; entregados a nodrizas, 90; entregados a los padres, 26; resto en Casa, 26; fallecidos, 122; por mil, 847.

Año 1929: Ingresados, 256; entregados a nodrizas, 87; entregados a los padres, 54; resto en Casa, 24; fallecidos, 94; por mil, 810.

Año 1930: Ingresados, 212; entregados a nodrizas, 118; entregados a los padres, 23; resto en Casa, 27; fallecidos, 44; por mil, 585.

El diputado provincial señor Villalobos, ha facilitado a la Inspección que suscribe datos referentes a la mortali-

dad infantil en la Casa-Cuna de Bilbao, cuya cifra es de 33 por 1.000, mientras que el promedio en la de Salamanca, durante los últimos seis años, es de 887.

En el mismo periodo de tiempo entraron en la Casa-Cuna 1.493 niños, de los que hay en la actualidad 104. En esta atención gasta la Diputación provincial 215.000 pesetas anuales, sumando por lo tanto en los seis años a que venimos refiriéndonos, 1.290.000 pesetas, correspondiendo a cada individuo vivo, 12.000 idem.

Es opinión del que suscribe que en modo alguno debe continuar la dirección de la Casa-Cuna en manos de personal administrativo, la cual debe pasar a un médico puericultor. Es incuestionable que las monjas son abnegadas en grado sumo y todo cuanto se diga de su espíritu de sacrificio es poco; pero también lo es que carecen de los conocimientos que hoy se juzgan indispensables en una enfermera puericultora, por lo que sería de indiscutible acierto, que transitoriamente se encargase de la dirección de dicho Establecimiento el actual Dispensario de Puericultura, que extiende dentro de referida Casa, la acción bienhechora que está recibiendo la clase humilde de la ciudad.

El camino a recorrer es largo, no tiene duda. Nos falta mucho que hacer para reducir la mortalidad infantil a las cifras que observan en Nueva Zelanda, que tiene 75; Noruega, con 81; Bulgaria, 139; Bélgica, 148; Italia, 168; España, 173. La provincia de Salamanca, 230, y la Casa Expositos, con la colosal de 887. Con poco mayor avance, mueren todos.

Los niños que entran hijos de la juventud inexperta, la mayoría son por regla general robustos, pudiendo asegurarse que la enfermedad y la muerte la adquieren dentro.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 10 de Enero de 1931.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.”

HOMENAJE A LOS CUERPOS ARMADOS Y SUSCRIPCIONES A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL Y VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCEOS

Salmantinos:

Conoció el manifiesto de la Junta Nacional del Homenaje a los Cuerpos Armados y suscripción a la Guardia civil, creemos un deber de patriotismo y de gratitud el exhortar a todos nuestros conciudadanos a adherirse a este movimiento nacional, ya que en el toman parte todas, absolutamente todas las clases sociales, como lo prueba la representación que ostentan en las respectivas juntas.

Hay que hacer un acto positivo de protesta “contra el desorden” y de adhesión a la autoridad que lo representa, no sólo de una manera platónica, enviando unos cuantos telegramas que demuestran que estamos al lado del Poder constituido, sino que hay que ir por el momento al sacrificio económico. Y a un sacrificio económico que represente en todos y cada uno de nosotros el firme propósito de apoyar el orden en todos los lugares donde exista.

No hay que dudar que la alocución de la Junta Provincial, con la que encabezamos estas líneas, será acogida con la singular generosidad que caracteriza a los salmantinos, tanto a los de la ciudad como a los de la provincia entera, y que cada uno de ellos, así como las Corporaciones y Asociaciones todas, contribuirán con sus donativos a aumentar las suscripciones, las cuales han sido encabezadas por prestigiosas personalidades de esta ciudad, que con sus esfuerzos han respondido al llamamiento que les hiciera la Junta Provincial, y servirán de ejemplo, que será seguido por el resto de nuestros conciudadanos.

Primera lista de donativos para el homenaje a los Cuerpos armados y suscripción a favor de la Guardia civil

Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, 250 pesetas; Patronal Fabril, 250; Cámara de Comercio, 250; don Matías Blanco Cobaleda, 200; don José de Prada, 125; don José Alonso Bartol, 125; don Manuel Mirat, 100; don Gaspar Alba, 100; don Huberto Sánchez Taberno, 50; don Luis Maeso, 25; don José Cimas Leal, 25; don Jesús Rodríguez López, 25; señor párroco de Fuentes de Oñoro, recaudado en su parroquia para este fin, 26,45; don Florentino Rodero, 10; un obrero que oculta su nombre, 2,50; un jornalero amigo del orden, 0,50. Suman 1.564,45 pesetas.

Recaudado para las víctimas de los pasados sucesos

Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, 250 pesetas; Cámara de Comercio, 125; don Matías Blanco Cobaleda, 100; don José Alonso Bartol, 75; un industrial, 50; don Huberto Sánchez Taberno, 50; don Gaspar Alba, 50; don Andrés Pérez Cardenal, 25; don Luis Maeso, 25; don José Ci-

mas Leal, 25; don José de Prada, 25; don José León Muñoz, 25. Suman 825 pesetas.

Es de esperar que en días próximos podamos publicar listas numerosas con los donativos enviados a cualquiera de los Bancos o casas de Banca de esta ciudad; a la Caja de Ahorros (C. de Zamora), Comercio de don Luis Rodríguez López (P. Mayor), Librería de Nuñez (García Barrado), o de los señores Calón y García (P. Mayor).

SE VENDE una casa de sólida construcción, muy cerca de la Plaza Mayor. Consta de planta baja, portal, tienda, principal, segundo y una hermosa terraza. Para informes, Miñagustín, 2, segundo.

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día, en las fechas que se indican:

Enero, 18, 1931, vapor

“ARLANZA”

Nota.—El vapor “Alcántara” suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre, 24, vapor

“DESNA”

Enero, 7, 1931, vapor

“DEMARARA”

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chateaubourg para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosiato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliár valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

AHORA

es cuando debe usted comprar un

ABRIGO DE PIEL

más útil que nunca, para preservarse del frío; más barato que nunca, porque

hacen enormes rebajas

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA INTERESANTE NOTA POLITICA DE UN DIARIO DE LA NOCHE

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO Y SE OCUPA DE POLITICA, DE ELECCIONES, DE PRESUPUESTOS Y DEL ORDEN PUBLICO

Ratifica su resolución de impedir, en absoluto, toda alteración de la paz pública, por todos los medios enérgicos.

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno.

Los periodistas le interrogaron, y el general Berenguer contestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Dice Estrada.

Poco después llegó el ministro de Fomento.

Los periodistas le preguntaron: —¿Qué hay acerca de la cuestión de los sueldos de los ferroviarios?

—Pues que el asunto va muy bien, pero hay que esperar a que funcione la comisión mixta de empresas y obreros para que propongan la fórmula.

—¿Tiene usted ya designada la persona que ha de presidir esa comisión?

—No, aún no la tengo pensada.

Tormo y los estudiantes.

Al llegar el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, dijo a los periodistas que no tenía noticias de las Universidades, lo cual le hacía suponer que todo marchaba bien.

Los demás ministros.

El señor Rodríguez de Viguri dijo a su llegada a la Presidencia, que llevaba algunas cosas de carácter internacional.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las 9,20 de la noche.

Un poco de presupuestos y de crisis obrera, y algo de política.

El primero en salir fue el ministro de Instrucción pública.

El señor Tormo se limitó a decir:

—Yo no he traído nada. Arriba quedan redactando la nota que ha de ser entregada a ustedes.

Salieron después los ministros de la Gobernación, Hacienda, Economía y el presidente del Consejo.

El señor Wais, dijo a los reporteros.

—La nota es un poco larga. Yo sólo he traído un pequeño expediente.

El señor Matos se limitó a decir:

—Todo lo tratado está en la referencia oficiosa.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que marchaba hoy a Lillo (Tolledo).

El general Berenguer se detuvo, con los ministros, a conversar con el gobernador civil de Córdoba, don Graciano Atienza.

La conversación la tuvieron al pie del ascensor, y en ella trataron de la crisis obrera de Andalucía.

Cuando los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno, el general Berenguer les dijo:

—Hemos hablado un poco de cifras del presupuesto y de la crisis obrera de Andalucía, y algo de política, pero todo ello está en la nota que se les facilitará a ustedes.

LA NOTA DEL CONSEJO

Poco después, se facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión ministerial:

El orden público y la actitud del Gobierno.

—El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las noticias e impresiones recibidas de los capitanes generales y gobernadores civiles que coinciden en afirmar que la situación es satisfactoria en cuanto al orden público.

El Gobierno ratificó su resolución de impedir en absoluto toda alteración de la paz pública, garantizando la tranquilidad por los medios enérgicos a que obliga el actual estado de guerra.

De la pasada sublevación.

En el Consejo se examinaron copias de interesantes documentos recogidos a los sublevados en Jaca, que confirman y precisan el verdadero carácter del movimiento, su finalidad y sus ramificaciones.

Los presupuestos ministeriales.

Seguidamente, cada uno de los ministros dio cuenta del planteamiento del nuevo presupuesto en su departamento respectivo, afirmando el propósito de ejecutarlo con la

mayor austeridad en cuanto a los gastos, extendiéndose el de Fomento en el examen de la crisis del campo en algunas regiones, y de los medios puestos en práctica para remediarla, dentro de los créditos previstos.

La protección del trabajo nacional.

Dió cuenta el ministro de Trabajo de las medidas adoptadas por diferentes naciones para la protección de la mano de obra nacional, en vista de la crisis de paro que padecen todos los países.

El ministro quedó autorizado para adoptar las medidas de necesidad y urgencia precisas para evitar en España la concurrencia de la mano de obra extranjera, no regulada por pactos internacionales.

Las elecciones, los partidos y el Gobierno.

Ante la proximidad de la fecha ya señalada para la celebración de las elecciones, el ministro de la Gobernación informó sobre la actitud y situación de las diversas fuerzas políticas que han de tomar parte en ellas, deliberando el Consejo sobre las garantías que habrán de adoptarse para asegurar la sinceridad del sufragio que el Gobierno estima condición indispensable para cumplir el deber que se impuso desde su constitución de dotar al país de un Parlamento que las circunstancias requieren cada día con mayor apremio.

Asuntos varios.

MARINA: Reglamento de peritos inspectores de buques mercantes.

Un expediente de exención de subasta.

GRACIA Y JUSTICIA: Propuesta de libertad condicional a favor de cinco penados que cumplen sus condenas en distintos establecimientos penitenciarios del reino.

FOMENTO: Expediente accediendo a la petición del alcalde de Barcelona, que solicitó la declaración de exención de subasta y concurso para la ejecución de las obras de los proyectos parciales de zanjas, en la calle Meridiana, de dicha capital, entre el final de la Plaza de las Glorias y el Paseo de Fabra Puig, para la supresión de los pasos a nivel de la línea de Zaragoza a Barcelona por Lérida.

ECONOMIA NACIONAL: Proyecto modificando el reglamento de la Orden civil del Mérito Agrícola.

Situación de las negociaciones comerciales pendientes con diversos países.

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

UNA NOTA INTERESANTE

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche una interesante nota política, reconociendo que la información del corresponsal en Madrid, del "Diario de Barcelona", acaparó, por unas horas, la atención pública.

Reconoce asimismo que dicho corresponsal estaba en lo cierto, pero que en el tiempo que tardó su carta en llegar a Barcelona, y en aparecer en el periódico, la rápida marcha actual de la vida política había dado un cambio de frente.

Podemos sostener—añade—que los acontecimientos constitucionales anunciados para el lunes, no se realizarán, por lo menos en la forma dicha, y que en ese breve período de tiempo no pasará nada.

Las últimas noticias que tenemos del señor Burgos Mazo, hombre clave del aludido movimiento datan del día 8 del presente mes.

Indudablemente, el señor Burgos Mazo fue llamado a Madrid por sus amigos, que le comunicaron, a la vez, la ausencia de don Melquiades Álvarez por unos días. El señor Burgos Mazo contestó que importantes asuntos particulares le impedían hacer el viaje que sólo haría a costa de enormes sacrificios, si lo conceptuaban necesario.

Ahí están los jefes—dijo el señor Burgos Mazo—y ellos decidirán, lo que yo acataré sin vacilaciones.

La única realidad hasta ahora, es el proyectado homenaje al señor Sánchez Guerra, para el día 29 del actual, en que se cumple el segundo aniversario de su desembarco en Valencia.

La comisión organizadora, presidida por don José Manuel Pedregal, organiza el acto que, seguramente, consistirá en un banquete.

Otra realidad es la correspondencia que mantienen los señores Villanueva y Alba. En ella no entramos, aunque fácilmente pueda adivinarse su interés en estos momentos.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR CAMBÓ EN MADRID

ES POSIBLE QUE EL SEÑOR CAMBO RENUNCIE A DAR SU ANUNCIADA NOTA

Madrid.—A pesar de las gestiones realizadas por los periodistas, no han logrado ser recibidos por el señor Cambó.

En cambio, fueron recibidos en nombre de éste, por el señor Nodal, quien les dijo que es muy posible que el señor Cambó no dé la nota que ayer anunció, a la prensa.

Añadió el señor Nodal, que el señor Cambó no quiere ocultar sus visitas, notificando que hoy había recibido las de los señores Aranzadi, marqués de Riato, Sáinz Rodríguez y Ocoñ.

El señor Cambó almorzó en la intimidad con el ex ministro regionalista, señor Bertrán y Musitu.

Más tarde, visitó al ministro de Hacienda, señor Wais, y al de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.

NOTICIAS DEL DIA

LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Esta mañana se dieron con toda normalidad las clases en la Facultad de Medicina.

La asistencia a las clases no fue numerosa, pues todavía no han regresado de sus casas muchos escolares.

También se dieron las clases en la Universidad, si bien no entraron en algunas, aun cuando no promovieron disturbios de ningún género.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Economía.

El jefe del Gobierno dijo que había sometido a la firma del Rey destinos de generales de Artillería y otros del Ejército.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que don Alfonso firmó un decreto referente a las ceremonias universitarias y otros de personal.

El ministro de Fomento dijo que firmó el Rey bastantes decretos de su departamento, entre ellos uno suprimiendo el auxilio ofrecido por el Estado a las empresas particulares que construyan obras hidráulicas.

El ministro de Economía sometió a la firma del Rey decretos de personal.

LOS DECRETOS FIRMADOS

Madrid.—He aquí algunos de los decretos firmados esta mañana por el Rey:

EJERCITO: Disponiendo que el general Balme, que ha cesado en el cargo de jefe superior de Aviación, quede a las órdenes del ministro del Ejército.

—Nombrando jefe superior de Aviación a don Luis Lombart Serrano, que era coronel de Artillería de la primera región.

—Nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al brigadier don Juan Delcós Flores.

—Idem segundo jefe de Cádiz al brigadier don Camilo González.

—Idem comandante general de Artillería de la octava región, al brigadier don Luis-Guardia de la Vega.

—Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, don Luis Sanz, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

—Ascendiendo a brigadier de la Guardia civil al coronel don Inocencio Martínez, y disponiendo que pase como inspector a las órdenes del director del Cuerpo.

—Destinando a los coroneles de infantería, don Arturo Giral, para el mando del regimiento de Zamora; don Antonio Ugeda, para el mando del regimiento de Galicia; don Manuel Jiménez, para el de Tarragona, y don Mariano Salamanca, para el mando de la segunda media brigada de Cazadores de Montaña.

FOMENTO: Suspendiendo el auxilio concedido por el Estado a las compañías, autoridades o particulares, para la construcción de obras hidráulicas.

—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva, para realizar, por administración, la reforma del muelle.

—Varios nombramientos de jefes de Administración.

—Idem idem de varios ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

INSTRUCCION: Dictando nor-

mas para la celebración de actos y solemnidades universitarias, y otro, restableciendo el tratamiento que antiguamente tenían los Rectores.

—Disponiendo que los médicos que reúnan las condiciones que se expresan, pueden solicitar la matrícula en el primer curso para obtener el título de médicos escolares.

—Nombrando diversos jefes de Administración del Ministerio, en ejecución de la vigente ley del Presupuesto.

ECONOMIA: Proponiendo para el cargo de consejero en el Consejo Superior de Economía, a los ingenieros agrónomos don José Rodríguez Sedán, en situación de supernumerario, y don Nicalás García de los Salmones.

—Varios nombramientos de Inspectores e Ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

—Idem idem varios ayudantes mayores del Cuerpo de Sanidad Pecuaria.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fue la siguiente:

Libras, 46,30.

Francos, 37,40.

Dólares, 9,537.

EN HONOR DE MATOS

Madrid.—Una comisión de Almadén visitó hoy al ministro de la Gobernación, entregándole un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de dicha localidad, por su labor al frente del Ministerio de Fomento, en la primera etapa de este Gobierno, dejando sin efecto una disposición de la dictadura, por la que se suprimía la escuela de capataces de minas y de fábricas metalúrgicas.

Hablando después con los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad y que las impresiones sobre la entrada en clase de los estudiantes son buenas.

Añadió que había firmado una Real orden dejando en suspenso las clasificaciones de las plazas de toros y modificando lo ordenado respecto a los asientos.

Terminó diciendo que esperaba visitar al señor Cambó antes de que éste regresara a Barcelona.

LOS PATRONOS Y LOS COMITES PARITARIOS Y EL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Trabajo, hablando hoy con los periodistas, se lamentó de la resolución adoptada por la Unión de Patronos de Madrid en contra de los Comités paritarios, facilitando una nota sobre este asunto, y en cuya nota se afirma que la Unión de Patronos, al adoptar dicha actitud, no ha sorprendido al ministro, pero éste la ha visto con pena, pues después de cuatro años de subsistencia de la Ley de Organización Corporativa, no parece justo adoptar una actitud de resistencia respecto al pago de las cuotas y a otros extremos contenidos en el escrito de dicha entidad patronal. Confía el ministro, sin embargo, en que la reflexión se imponga.

SE PIDE LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

Madrid.—Se ha acordado nombrar una Comisión para que estudie el procedimiento para conceder la Cruz de Beneficencia al Cuerpo de Bomberos.

LA DILIGENCIA OCULAR EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista, que instruye el sumario por el incidente ocurrido en la Presidencia del Consejo de ministros, estuvo esta tarde en el lugar del suceso para realizar la inspección ocular y la reconstrucción del incidente.

Se hallaban presentes el abogado defensor del señor Liño, el señor Colón y Cordani y varios testigos.

EL INFANTE DON JUAN, A SAN FERNANDO

Madrid.—Mañana (hoy), en el rápido de Andalucía, marchará a San Fernando el infante don Juan, con el fin de reincorporarse a la Escuela Naval, para continuar sus estudios.

EL HERMANO DE LA REINA, A PARIS

Madrid.—Esta mañana, en el rápido de Hendaya, ha marchado a París el hermano de la reina, doña Victoria, marqués de Carisbrooke. Estuvieron en la estación a despedirle las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Juan; la marquesa de Carisbrooke y su hija, la princesa Iris.

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS EN HONOR DEL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—El alcalde de París, que visitará la Corte, se hospedará durante su estancia en el Hotel Ritz.

El día de su llegada tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento.

Al siguiente, el marqués de Hoyos obsequiará a su colega con una comida en el Retiro.

Por la tarde, en el Teatro Español se celebrará una función de gala, en la que tomará parte la Banda Municipal.

En la Embajada de Francia, por la noche, será obsequiado el alcalde de París con una comida oficial.

El día 15 se celebrará un almuerzo íntimo en Palacio.

Después visitará la Casa de Velázquez y en el Ritz tendrá lugar una comida oficial, invitado el alcalde de París por la Cámara de Comercio.

El último día de su estancia en Madrid, será obsequiado con un almuerzo en la casa del duque de Fernán-Núñez.

LAS ELECCIONES EN BOLIVIA

Madrid.—En la Legación de Bolivia se ha informado que según los últimos cables que se reciben de aquel país, la tranquilidad es absoluta después de las elecciones.

Ha sido elegido presidente de la República, el doctor don Daniel Salamanca, y vicepresidente, el doctor Tejada Solórzano.

La Junta Militar cumple su misión de encauzar al país por la vía constitucional, lejos de toda lucha de partidos, o sea respetando el ideario de la revolución.

LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Madrid.—En el Palacio de Justicia se ha reunido la Junta provincial del Censo Electoral, para ultimar los detalles de confección del censo corporativo para las elecciones provinciales y municipales.

El censo será expuesto al público un mes para hacer las oportunas reclamaciones.

ENFERMOS ILUSTRES

Madrid.—Se ha agravado considerablemente el ex ministro duque de Almodóvar del Valle, que padece un ataque de uremia.

Se teme un funesto desenlace.

También se encuentra enfermo de gravedad don Francisco Belda, marqués de Cabra, ex gobernador del Banco de España. Los médicos se muestran pesimistas.

—El periodista don Fernando Soldevilla, se encuentra enfermo de bastante gravedad, inspirando su estado serios cuidados.

LA MUERTE DE LA SIRVIENTE MARIA LUISA SENDIN

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista ha estado hoy en el Hotel de la carretera del Hipódromo, para proceder a la reconstitución del suceso en el que resultó muerta la sirvienta María Luisa Sendin.

JUNTA GENERAL DEL AERO CLUB

Madrid.—El lunes se reunirá en sesión extraordinaria el Aéreo Club, a petición de la mayoría de los socios.

Se someterá a votación el acuerdo de la Junta directiva del pasado 10 de Diciembre.

También se procederá a la elección de la nueva Junta directiva, por haber dimitido la actual.

AVIADORA QUE LLEGA

Madrid.—Ha llegado al aeródromo de Getafe, procedente de Barcelona, la avioneta alemana "Dl-730", pilotada por la señorita Elly Beinhor, que es una de las primeras señoritas aviadoras de Alemania.

Realiza un viaje de propaganda por España y Norte de Africa. Mañana saldrá para Sevilla.

RETORNA UNO DE LOS APARATOS ESPAÑOLES DE PORTUGAL

Madrid.—También al aeródromo de Getafe, procedente de Portugal, ha llegado el capitán Cassoux, piloto de uno de los aparatos que se llevaron los sublevados de Cuatro Vientos.

MARTINEZ SIERRA Y CATALINA BARCENA, A HOLLYWOOD

Madrid.—Han salido para embarcar con rumbo a Hollywood, el comediógrafo don Gregorio Martínez Sierra y la insigne actriz Catalina Barcena.

Martínez Sierra ha dicho que se propone dedicar interés especial al

cine sonoro, creyéndolo compatible con el teatro.

Ha dicho que los artistas que evolucionan del teatro al cine sonoro ganan en recursos interpretativos, y que en cuanto a montar en España esa industria es cuestión de dinero.

Martínez Sierra marcha contratado para asesorar a un director en la confección de una película.

EL FRIO

Madrid.—Hoy, en la Corte, ha reinado un frío intensísimo.

El termómetro marcó durante el día 3 bajo cero.

De Avila comunican que en la noche última la temperatura registrada fue la de 12 grados bajo cero.

PROVINCIAS

"SOLIDARIDAD OBRERA" CAMBIA DE TITULO

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" ha reaparecido con el nuevo título de "Diario Sindicalista de la mañana".

LOS ATRASOS A LOS CARTEROS

Barcelona.—En el Gobierno civil ha estado nuevamente una comisión de carteros, para rogar al señor Márquez Caballero trasmita sus peticiones al Gobierno.

Manifestó el gobernador a los comisionados que el cobro de los atrasos que se les deben es cosa de muy pocos días, pues ya se ha consignado la cantidad para pagarles.

Acerca del aumento de sueldo que piden, les manifestó que existían dificultades, a pesar de lo cual el Gobierno estaba interesado en este asunto.

En la Casa de Correos se ha notado bastante agitación, pues la mayoría de los carteros adoptaron la huelga de brazos caídos, diciendo que su actitud persistiría si no se les concedía lo solicitado.

EL PARTIDO DE FUTBOL DEL EUROPA Y REAL SOCIEDAD

Barcelona.—Para San Sebastián ha salido el equipo del Europa, que contendrá con el de la Real Sociedad.

En este encuentro reaparecerá el delantero centro del Europa, Cross.

EL ESTADO DE SAMITIER

Barcelona.—El doctor Salobery ha confirmado que el equipier Samitier saldrá a la calle, por su pie, dentro de pocos días, comenzando, acto seguido, su entrenamiento.

PARTIDO DE DESQUITE

Barcelona.—Se asegura que el Barcelona y el equipo argentino de Gimnasia y Esgrima han llegado a un acuerdo, con el fin de celebrar un partido de desquite cuando los argentinos regresen de la Europa Central donde tienen varios compromisos.

UN INCENDIO

Logroño.—En Alberique se ha producido un violentísimo incendio en el domicilio de Pelegrín Sorrol, que se encontraba acostado con sus dos hijos.

Los vecinos de la casa, al darse cuenta del incendio, hicieron que tirara los colchones por una ventana, arrojando por ella también a sus hijos, que cayeron en los colchones. Seguidamente se arrojó él, cuando la techumbre de la habitación se derrumbaba.

La casa ha quedado completamente destruida. Pericieron todos los animales domésticos que en ella se encontraban.

El edificio era propiedad de otro vecino que se había dado de baja en el seguro de incendios hace un mes.

EXTRANJERO

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO

París.—En el Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue, se ha reunido el Consejo de ministros.

El señor Briand hizo una exposición de la situación exterior, acordando pedir al Parlamento se reuniera la discusión al proyecto de Ley reconstitutivo del utilaje nacional, teniendo en cuenta que es indispensable evitar la interpretación de los trabajos ya emprendidos, y en vista de la amenaza de paro, acordó pedir al Parlamento la rápida aprobación de un crédito de 190 millones de francos, a descender de las sumas que se voten por las Cámaras con destino al presupuesto, y otro de 150 millones de francos, para los trabajos de electrificación del campo y traida de aguas.

RIVERA

MEDIASUELAS Y TACONES EN MINUTOS LA MEDIA HORA ZAPATERIA ELECTRICA

ESPECIALIDAD EN SUELAS ENTERAS

SUCURSALES: CORRILLO, 32; PLAZA DE LOS BANDOS, 1; TORO, 68, Y SAN JUSTO, 25

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—Han cesado las lluvias, que han sido leves durante esta semana, y han sobrevenido las heladas bastantes fuertes. Esto va bien, porque es ahora cuando las temperaturas deben ser por bajo de cero y no en Primavera, que si suceden malogran gran parte de las cosechas de Castilla. Los sembrados siguen su marcha normal en la época y no hay otras novedades atmosféricas que anotar. Los negocios trigueros.—Por lo que respecta a esta comarca, y hay muy pocos motivos de optimismo respecto a los demás mercados regionales, la paralización operatoria es total. No se compra una fanega de trigo en esta plaza, y si alguien se decide a hacerlo no paga a más de 80 reales la fanega de 94 libras en operaciones mayoristas (46,25 pesetas el quintal) sin saco y sobre fábrica. Los molineros locales están desesperados. Su situación es francamente desfavorable y hasta agobiadora. No venden las harinas y la competencia es para ellos ruinosa. Van defendiéndose con los salvados, pero no es posible fabricarlos exclusivamente. Es, pues, perfectamente explicable la paralización en el negocio de trigos.

daluz y defendiéndose lo mejor que puede el manchego que cotiza entre 46 y 47 puestas la citada unidad. ...Harinas y salvados.—Por lo que se refiere al mercado local cada vez peor. Se ha conocido pocas veces una quietud tan acentuada y un número de dificultades tan grande para vender. Los molineros vallisoletanos son tal vez, entre todos los de la región, los peor situados para el desenvolvimiento del negocio. No pueden resistir la competencia de otras comarcas que luchan en mejores condiciones. Parece que cada día se les va estrechando más el cerco y atraviesan, desde hace tiempo, trances muy duros. Van defendiéndose, ya lo hemos dicho antes, con los salvados, pero estos no son suficientes para el desenvolvimiento del negocio. Consignamos para la plaza los siguientes precios, por quintal, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales de 58 a 59; salvados tercerillas, de 36 a 40; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 25 a 25,50. Escasas ventas en Zaragoza y con estas cotizaciones: fuerza selectas, de 70 a 71 pesetas; primeras, a 68; entrefuertes, a 65; blancas, de 60 a 62. En Lérida, a 71 las de fuerza y a 65 las blancas. En Barcelona, a 74 las de fuerza; a 71 las de media fuerza; blancas extras, a 69; corrientes, a 66; castellanas selectas, a 64; extras a 61; primeras a 58 y panaderas, a 57, todo por 100 kilogramos. Centeno.—No han variado las características del mercado centenero y se ofrece en distintas procedencias entre 32 y 33 pesetas, por quintal, sin envase. Muy pocos compradores. Cereales de pienso.—Los granos de esta sección continúan igualmente desganados. Sostienen sus precios y no hacen poco. Cebadas del país, de 29,50 a 30 pesetas; avenas, de 26 a 27; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, de 36,50 a 37; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por 100 kilogramos, sin saco. Maíz.—En Aragón muy poca oferta del país, entre 36 y 37 pesetas en los pueblos de 40 a 41 en Zaragoza. En Barcelona, con frecuentes oscilaciones, cotiza el Plata, de 39,50 a 40,50; en Valencia, de 38,50 a 39 el blanco del país y de 40 a 41 el Plata; en Andalucía, de 39 a 41 el indígena y de 40 a 42 el Plata, todo por quintal. Aceites de Oliva.—No ha variado la situación del mercado de este producto desde la semana anterior. La cosecha, se sabe ya que es muy corta. No quedan grandes existencias de la anterior y, en estas condiciones, parece que el aceite de oliva ha de llevar este año buenos precios. Se espera, sin embargo, para una orientación más definida, la terminación de la molinera, que será pronto, puesto que hay poco que moler. Entretanto los precios continúan con marcada firmeza en todos los mercados de las zonas productoras.

JUAN DE TABARA

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Barrio de la Prosperidad, calle de la Unión, número 15. 3-2

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borriego, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

Primer fallecido en este año

En la noche del día 8 último falleció cristianamente don Benigno García y García, esposo de doña María Manuela García Escribano y padre de nuestro distinguido amigo, don Casimiro García, coadjutor de la iglesia parroquial de esta villa.

A la conducción del cadáver asistió mucho público.

El duelo fué presidido por el hijo del difunto, don Casimiro García, a quien acompañó en tan amargas horas, su íntimo amigo el presbítero, profesor de música del Seminario salmantino, don Honorato Pérez.

Con tan sensible motivo, vinieron a ésta los hijos del finado, don Saturnino y don Juan Manuel.

El día 10, a las nueve de la mañana, se cantó un solemne funeral de primera clase.

Reciba su afligida esposa y demás familia, mi más profundo pésame, por tan sensible pérdida.

Juntas generales de sociedades

La sociedad Cooperativa de Consumos, establecida en esta villa, celebrará junta general de asociados, el próximo domingo, día 11, en el local y a la hora de costumbre en años anteriores.

El objeto de su celebración, no es otro que para proceder al nombramiento de los nuevos señores que han de formar la junta de gobierno para el año en curso y dar cuenta a los socios, para lo cual han sido citados, de la marcha económica de la sociedad, por la lectura de su correspondiente balance.

También celebrará junta general la sociedad recreativa “Círculo Vitigudinense” y para iguales fines.

Informaré del resultado de estas juntas.

EL CORRESPONSAL

FUNERARIA LA DOLOROSA La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

DECLARACIONES DEL SEÑOR WAIS

La situación de la moneda.-La labor de la Oficina de Contratación.-Revisión arancelaria

En la “Agence Economique et Financière”, de París, han aparecido unas declaraciones hechas a su enviado especial por el ministro de Hacienda, señor Wais, sobre las perspectivas de la estabilización de la peseta.

Según el ministro, los últimos días de 1930 han sido difíciles desde el punto de vista monetario, pues, aparte los vencimientos normales propios de esta época, con los que ha coincidido una gran laxitud en las actividades económicas del país, el Tesoro tuvo que hacer frente a pagos de importancia en el extranjero, constituidos por el reembolso del crédito Rothschild, concertado por el Monopolio de Petróleos para el abono a la Shell del importe de sus instalaciones en España, establecidas cuando la libra estaba a 29 pesetas, y por el de 52 millones y medio a una firma inglesa por el Ferrocarril de Santander-Mediterráneo, lo cual excitó los apetitos de la especulación, principalmente en Londres, obligando a realizar una vigorosa defensa del cambio español.

El ministro cree que ya hemos salido del período deficit, pero queda todavía mucho que hacer para preparar en las mejores condiciones posibles la estabilización definitiva de la peseta; anuncia el arreglo de la deuda de la Caja Ferroviaria, entidad que ha sido desde luego suprimida, y trata del presupuesto formulado con sinceridad y del que espera obtener un excedente efectivo.

Desde el punto de vista monetario, la Oficina de Contratación funcionará bajo la sola dirección del Banco de España y del Tesoro, lo que permitirá seguramente nacionalizar y reducir en parte las operaciones de dobles en curso, de las cuales se han podido cancelar hasta Noviembre 1.300.000 libras; cree que en Enero se determinarán síntomas muy útiles sobre el problema del cambio con vistas a la mayor aproximación posible al período de estabilización de hecho, y recuerda que en la primera quincena de Diciembre se consiguió mantener la libra alrededor de 45,50, a pesar de los sucesos políticos.

Añade el señor Wais que se tratará de mejorar el cambio reduciendo todo lo posible el margen de la oscilación, y que los tres millones de libras oro situados en el extranjero representan una contrapartida en divisas completamente intacta, además de la que está a disposición de la Oficina de Cambios: “Es un fusil cargado”—dice el ministro—que utilizaremos en el momento oportuno, pues nada nos impide consolidar firmemente la situación de la moneda antes de la estabilización legal, lo que tendrá probablemente una repercusión en nuestra balanza de comercio, que tal vez aconseje una revisión de nuestros aranceles de Aduanas”.

Termina el ministro su conversación asegurando que los problemas políticos a quienes ha consultado sobre el problema monetario le expresaron en principio su adhesión sobre la política emprendida en aquel terreno.

PASTOS.—Se arriendan los del Cuarto de Navealquadro, término municipal de Buenavista, hasta el 15 de Abril, para 350 ovejas. Para tratar, con Marceliano Boyero, en Martiñamor.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Valladolid, 10.—Ayer tarde se celebró una interesantísima sesión en la Cámara Agrícola, de esta capital. Asistieron la casi totalidad de sus vocales y trataron ampliamente de la situación actual de los mercados del trigo y demás cereales, así como de las dificultades crecientes que encuentra la Agricultura castellana para su normal desenvolvimiento desde hace tiempo.

El vocal señor Fernández Arias, presentó un detenido y notable estudio acerca del coste de la producción por hectárea en esta provincia.

Se ha pensado en celebrar, en fecha próxima, una importantísima Asamblea, a la que serán convocadas muchas representaciones para tratar de estas mismas cuestiones con el mayor detenimiento, y toda la posible eficacia.

PALACIO

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia “Atlas”, accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.ª, izquierda. Salamanca.

“EL ADELANTO” EN BEJAR

Un comunicado.-Frio intensísimo. Ascenso

Una comisión de estudiantes de esta ciudad nos hace entrega, acompañado de atenta carta, en que se ruega su inserción, del comunicado que sigue y que, según manifiestan, fué remitido el día 31 al director del semanario local “Bejar en Madrid”.

“Señor director de “Bejar en Madrid”.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, estudiantes bejaranos, universitarios, entendiéndose aludidos por los insultos que a la clase escolar dirige cierto A. M. Z. en el número de “Bejar en Madrid” de 13 de Diciembre le rogamos de espacio en el periódico de su honrosa dirección, a la siguiente adhesión-protesta.

En el número de “Bejar en Madrid” del 27 de Diciembre pasado, hemos leído la enérgica respuesta que nuestro compañero, el estudiante de derecho, don José González Bonilla hace desde Madrid, al ofensivo artículo que un A. M. Z. publica en el mismo periódico, del 13 del mismo mes, con el título “Le Dernierier”.

Los estudiantes bejaranos, conscientes de sus deberes escolares y de compañerismo, se adhieren de todo corazón a la acertada respuesta del señor González Bonilla, y afirman:

1.º Que A. M. Z. hubiera dado una prueba de valentía, si en vez de firmar su nombre, llamémosle artículo, ocultándose en las sombras de un pseudónimo, lo hubiera hecho a cara descubierta, como lo hacemos nosotros.

2.º Que el articulista, o no tiene dos dedos de frente, o escribe con un exceso de mala intención que le desdice, porque generalizar, diciendo que toda la clase estudiantil, es alborotadora, juerguista y que no desea más que beligerancia para acabar su carrera, es absurdo. Habrá escolares que así lo hagan, pero muchos, no; por ello el señor A. M. Z. o carece de sentido común, o es un mal intencionado de siete suelas.

3.º Dice A. M. Z. “yo como también fui estudiante” ¿pero de veras lo ha sido? Porque no lo parece.

4.º Dice también, “o quizá resultó que toda la ciencia pedagógica que tienen archivada (los claustros) porque no la usan en cátedra” ¿conoce el articulista al profesorado español? ¿Por qué generaliza lo mismo al hablar de los catedráticos, como de los estudiantes? Habrá malos profesores, malos estudiantes, no lo dudamos, pero nos ofende al englobarlos con la palabra “todos” y eso... ni es digno, ni podemos consentirlo.

5.º “Doctorado común a todas las facultades, ampliación de los estudios de tute y tresillo y golfo y prácticas de mirón, arte de captar ranas, etc. etcétera”. No tiene derecho el A. M. Z. a insultarnos de ese modo, pues indica con ello un absoluto desconocimiento de nuestra manera de ser, quizás conozca al estudiante a través de la Casa de la Troya, pero sepa el pseudónimo, que el estudiante de hoy, como el de ayer, como el de mañana, hace, ha hecho y hará “diabluras”, pero muchos de ellos estudian, y estudian como se debe hacer, ¿pruebas? las glorias nacionales en la Medicina, en la Farmacia, en el Foro, en la Magistratura, etc. etc., y los triunfos contemporáneos de ese modelo—que no es verdadero—de estudiantes que quieren hacer el articulista.

Vaya nuestra más enérgica protesta, contra el denigrante artículo, “Le Dernierier”, de A. M. Z. y sean estas líneas como prueba de adhesión a la respuesta de nuestro compañero, el estudiante madrileño, señor González Bonilla.

Por Derecho: Ramón Garrido Lobo, Francisco Rodríguez Alvarez, Mateo Rodríguez y Rodríguez, Rufino Agero Teixidor, Mariano Rodríguez y Rodríguez, Julián González Crego, Jerónimo Aparicio Fernández.

Por Medicina: Lorenzo Méndez Calvo, Miguel Campo Cerrudo, Ramiro Arroyo López, Antonio González Rodilla.

Por Farmacia: José Pamo Torres, José Agero Teixidor.

Por Veterinaria: Abelardo Díaz, Hilario Sánchez.

—Desde hace dos días reina un frío intensísimo, como no se había conocido en el actual invierno. En pleno día

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, número 7; don Antonio B. de Heredia, García Barrado, número 37, y viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, número 5.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

Según las estadísticas oficiales facilitadas por la Secretaría del Ministerio del Trabajo, el número de los obreros sin trabajo que había en la Gran Bretaña el 29 de Diciembre, era el de

2.643.127, o sea, 234.756 más que en la semana precedente, y 1.132.196 más que en la misma época del año anterior.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal



Hoy, a las doce de la mañana, en sus oficinas, se reunirá la Junta de Gobierno de Mendicencia, para tratar de asuntos de interés, como final de año.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

La Compañía Alemana de Ferrocarriles ha hecho en Hannover un impresionante experimento con un nuevo vagón en forma de zeppelin, de 26 metros de longitud y con capacidad para 40 pasajeros.

Lo impelen varias hélices de motores de 400 caballos y llegó a tomar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

La velocidad inicial fué de 90 kilómetros, y se cree que podrá llegar a los 250 kilómetros en las grandes distancias. Gasta 60 litros de nafta por cada 100 kilómetros.

Bastan 200 caballos de fuerza para poner en marcha el vagón, cuyo peso es de 18.500 kilogramos.

LAS FAMOSAS

PASTILLAS KLAM

curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡Probadlas! La primera caja con envase. Sólo cuesta TRES REALES. Venta en farmacias y droguerías.

LA CARA ES EL ESPEJO

DE LA DIGESTION

Las huellas de las malas digestiones así como de las sensaciones de ardor, acidez, flatulencias, eructos ácidos quedan impresas como es natural en la cara, cuya sensibilidad refleja fatalmente el dolor en sus diferentes manifestaciones. Tales inconvenientes pueden evitarse fácilmente con el uso de la Magnesia Bisurada después de las comidas, ya que este preparado alcalinizante corrige casi instantáneamente el efecto de la hiperclorhidria, combatiendo los disturbios digestivos. Por su virtud se neutraliza rápidamente el exceso de acidez, así como los ardores, flatulencias y pesadeces, modificando debidamente la función digestiva hasta que llega a ser normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es un preparado inofensivo no constituye hábito en el organismo y se vende en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Primavera en Invierno

La conseguirá económicamente alimentando su calefacción con las célebres ANTRACITAS del Coto “SORPRESAS”, el verdadero tipo de carbón inglés.

Su casa se hallará al margen de la crudeza de los fríos y sentirá usted las delicias de un hogar confortable, consiguiendo el supremo ideal al lado de los suyos.

Solamente las antracitas “SORPRESAS”, de crédito acrisolado, poseen el secreto maravilloso de acrecentar el atractivo del hogar.

Las ANTRACITAS “SORPRESAS” son de un rendimiento calorífico jamás igualado por ningún otro combustible. Por su pureza absoluta y fácil combustión, han conseguido sean las únicas solicitadas en el mercado de carbones.

La más alta calidad a los menores precios

Muestras, presupuestos y detalles :: completamente gratis ::

EXCLUSIVISTA

Benito Péix Manzano

Rodríguez Pinilla, 16. - Teléfono 1904

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

MEJORAS EN LOS PUEBLOS ENLEDRADA

Es la cuarta vez que en plazo de dos años y para obras de gran importancia para la vida de un pueblo, como son la construcción de carreteras, escuelas e instalación de Centros telefónicos y telefonos, nos hemos dirigido al Tro. telefonico, Ministerio correspondiente y Gobernador civil de la provincia, para ofrecer primero nuestros respetos y adhesión a todos y después para ofrecerle con el entusiasmo natural, las mejoras que nuestros grandes esfuerzos van consiguiendo en favor de este pueblo optimista y trabajador.

Terminados los trabajos para la instalación del Centro telefonico, de común acuerdo el Ayuntamiento y el actual e inteligente administrador de telefonos de esta zona, don Julián Soria, fijaron el día de los Reyes para inaugurar el servicio.

Reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia de su alcalde don Agapito García, a las ocho de la mañana del día de Reyes, acordó los festejos que habrían de hacerse a tal fin, acto seguido se celebró la santa misa, que ofició el párroco de esta localidad, ayudado por el maestro de primera enseñanza y coro de niños de su escuela, terminada la misa se invitó a un banquete a todas las autoridades, funcionarios y personas de más significación.

A las doce de la mañana, llegó el Administrador técnico don Alejandro Pascual, los cuales fueron recibidos en el salón de actos de la Casa Consistorial, se cambiaron los saludos de rigor, el señor alcalde, supo ensalzar en la justa forma que merece a la Compañía Telefónica Nacional de España, ya que, proporcionado teléfono a pueblos como este, coloca a España al nivel de las naciones más cultas que se destacan por sus adelantos en la vida moderna.

Contestó el señor Administrador agradeciendo al alcalde los elogios hechos de la Compañía, a la que se honra perteneciendo y manifestando que persigue con ahínco la idea, de llevar el teléfono hasta los rincones más apartados y que se sentía satisfechísimo por haber conseguido para Leledrada, pueblo hospitalario y generoso.

El Centro instalado en casa del vecino don Santiago Sánchez Blanco, tiene capacidad para treinta abonados y reúne todas las comodidades necesarias al efecto, no nos extraña ya que el dueño de la casa es persona que refleja su entusiasmo ante la perfección de su obra.

El banquete se celebró a la una y media, notándose con agrado que ni uno solo de los invitados dejó de asistir. El menú se compuso de paella a la valenciana, pollos, lomo y merluza, variedad de vinos, postres y licores, café y puros, presidió el señor alcalde, teniendo al Administrador a la derecha y al párroco a la izquierda, a los postres el celebrador de la Telefónica, señor Barrueco, pidió permiso para agradecer al Ayuntamiento y vecindario en general las atenciones de que habían sido objeto y las facilidades proporcionadas para los trabajos de instalación concluidos. De allí se marchó a la Iglesia con el fin de acompañar al señor cura, quien revestido en forma, iba a bendecir la nueva Central Telefónica, haciéndolo así momentos después, ante un precioso altar improvisado al efecto, por las bellísimas y simpáticas hijas de don Santiago.

Seguidamente se puso a disposición de todos los vecinos el teléfono, para conferenciar gratuitamente, durante aquel día con todos los puntos de España, como así se estuvo haciendo, teniendo la satisfacción de ver, que funcionaba perfectamente y después de tomar unos dulces y copas con que nos obsequió el nuevo encargado del Centro, tuvimos el sentimiento de despedirnos de don Julián Soria, don Alejandro Pascual y demás empleados de la Telefónica, huéspedes que recordaremos siempre con sumo agrado, ya que supieron corresponder con su actividad y buen deseo al esfuerzo de nuestra débil Hacienda municipal.

BENIGNO M. MARTIN
Ledrada, 7 de Enero de 1931.

NAVIDAD Y REYES

REGALOS DE BUEN GUSTO Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



Hijo de Esperanza González

CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA. - DOCTOR RIESCO, 28

EL MONUMENTO A GABRIEL Y GALAN EN PLASENCIA

Se inaugurará en Mayo
De una carta que desde Plasencia nos envía nuestro estimado compañero en la Prensa, el culto director del semanario de aquella ciudad "El Faro de Extremadura", don Andrés López Alonso, tomamos para su publicación las siguientes líneas, relativas a la inauguración del monumento en Plasencia al insigne vate salmantino don José María Gabriel y Galán:

"El Progreso Mercantil", sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de esta ciudad, de la que soy presidente, es la que obsequiará al Municipio placentino con el monumento del insigne vate, pudiendo decir a usted que nuestros trabajos van muy adelantados, pues si bien es verdad que los obreros no han empezado, puedo anticiparle sin embargo, que es nuestro propósito inaugurarlo en el próximo mes de Mayo. El busto del poeta, tamaño y medio del natural, se halla en los talleres de fundición y considero probable su entrega en lo que resta de mes. El proyecto del monumento ha sido terminado por otro talentoso artista placentino, don Francisco Mirón y encanta ciertamente su perspectiva. Sin pasión ninguna puedo decir que satisfará a todos cuando la obra esté terminada; con lo expuesto quiere decirse que cuando los simpáticos salmantinos nos visiten en la feria de Junio, podrán contemplar la obra terminada en la coqueta Plaza de Vargas, que estará convertida en un precioso jardín. El monumento a Gabriel y Galán en Plasencia, superará al de Cáceres en todos sentidos. ¿Qué menos hacer esta Plasencia en honor del malogrado poeta "Pacificador y Cristiano"? Tal es el amor que por él sentimos los extremeños, que desafiemos a cualquiera eso llevarnoslo de donde posan sus restos venerandos.

En la víspera de Año Nuevo estuvimos en ésta los señores hijos del poeta, don Jesús y don Juan, a agradecer a "El Progreso Mercantil" nuestra iniciativa y en la larga conversación que tuvimos, nos hicieron saber que en el día de la inauguración vendrán de Madrid significadas personalidades, entre ellas don Honorio V. Gamazo. Nosotros tratamos de que ese día sea memorable y barrer (permitida sea la frase) con toda la derecha del Tajo para volcarla en Plasencia, con delegaciones y pueblos. No olvidamos tampoco a la querida provincia de Salamanca, a la que amamos de corazón e invitaremos al Ayuntamiento de Plasencia al veterano y prestigioso diario salmantino EL ADELANTO.

Pero como de todo esto ya ustedes han de irse informando periódicamente, dejo por el momento expresar más detalles.

CASINO HELMANTICO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento, esta Sociedad celebrará junta general el día 11 del actual, a las tres y media de la tarde, para conocer de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y estado actual de la Sociedad.
- 2.º Renovación de la Junta directiva.
- 3.º Proposiciones de los señores socios.

Rogando la puntual asistencia de todos los asociados.—El Secretario, Manuel Martín, 3-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

MERCADOS SALMANTINOS

Poca variación ofrece el mercado cerealista salmantino, en relación con el aspecto que tenía en la última semana.

Días de poca actividad para las operaciones de contratación dedicados al cierre de cuentas de fin de año, han hecho determinar la estabilización de las características que vienen rigiendo desde hace ya bastantes semanas.

Todo continúa en idéntica situación. La movilidad de operaciones es reducida, pero parece ser que con una tendencia a mejorar, ya que un síntoma bueno es que los precios logran mantenerse y hasta en algunos granos adquieren mayor precio.

La variedad notada en esta última semana, se reduce al aumento de media y una peseta en la cotización de las algarobas, que tienen una buena salida, pero observándose bastante retraimiento en lo que afecta a los trigos, que van vendiéndose en pequeñas partidas, para reponer las bajas en almacenes y fábricas de harina.

Por elementos caracterizados en el negocio cerealista, se hace ver que no hay motivo para que los mercados puedan declinar en franca crisis, pero por el contrario, los tenedores de grano, se encuentran descontentos por dar salida a sus existencias, dada la época ya bastante avanzada, con gran lentitud.

Ninguna otra novedad se ha hecho notar en los mercados de esta provincia, y a este tenor continúan los de otras regiones.

Los precios se mantienen firmes. La cebada sigue cotizándose a 30 pesetas 100 kilos; el centeno, a 32, y las algarobas, como antes decimos, han sido pagadas a 37, 37,50 y 38 pesetas, notándose pues, un aumento y muchas operaciones.

PRODUCTOS OPTICOS DE PRIMERA CALIDAD Y ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE PRESCRIPCIONES OCLISTICAS
DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE MAESTROS-ESCUELAS VACANTES

Por Real orden de fecha 5 del actual, inserta en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 6 de los corrientes, se resuelven las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de traslado por el cuarto turno, contenidas en la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 20 del pasado Diciembre ("Gaceta" del 21).

De las modificaciones que ahora se hacen no afectan ninguna a maestros y Escuelas de esta provincia, y en su consecuencia, han quedado confirmadas para las mismas que estaban propuestas los siguientes:

Don Julio Durán García, de Salamanca-Cipérez, para la de Salamanca-Vitigudino, sección de graduada; don Andrés Hernández Vicente, de Zamora-Morales de Toro, para la de Salamanca-Monterrubio de la Sierra; don Luis Mangas Martín, de Salamanca-La Maya, para la de Salamanca-Bejar, sección de graduada; don Julián Sánchez Gómez, de Salamanca-Sorihuela, para la de Madrid-Fuente de Saz; don Ramiro Gómez García, de Pontevedra-San Juan de Camba, para la de Salamanca-Escorial de la Sierra; don José Sánchez Puente, de Salamanca-Bañobárez, para la de Salamanca-Cubo de Don Sancho; don Adrián Pablos Polo, de Salamanca-El Tejado, para la de Oviedo-La Felguera; don Eusebio Ledesma Mieza, de Lugo-San Julián, para la de Salamanca-Aldeadávila de la Ribera; don Felipe García Cerrillo, de Santander-Terán, para la de Salamanca-Tala; don Vicente Ignacio Hernández, de Oviedo-La Rebolleda, para la de Salamanca-La Alberca; don Primo Sánchez Hernández, de Salamanca-San Domingo, para la de Salamanca-Moriscos; don Enrique Delgado Sánchez, de Salamanca-Barquilla, para la de Avila-San Esteban de los Patos; don Isidro Alonso Gil, de Logroño-San Millán de Yécora, para la de Salamanca-Serranillo; y don Francisco Antonio Blanco, de Zamora-Sobradillo, para la de Salamanca-Valderodrigo.

Estos interesados habrán de poseionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Real orden en la "Gaceta de Madrid", de modo que termina el plazo posesorio el día 5 del próximo Febrero.

Como ya se han elevado a definitivos los nombramientos que había pendientes, de conformidad con lo dispuesto en la regla tercera de la Real orden de fecha 13 del pasado Diciembre, se han remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza, para su anuncio y provisión, la relación de escuelas vacantes de esta provincia de fecha anterior al 15 de Noviembre y que son las siguientes:

Para maestros: Aldehuela de Yeltes, unitaria; Ahigal de los Aceiteros, idem; Barbalos, mixta; Bogajo, unitaria; Campillo de Azaba, idem; Cabaco (El), idem; Castillejo de Dos Casas, mixta; Encina de San Silvestre, idem; Fuente de San Esteban, sección de graduada; Guijo de Avila, unitaria; Macotera, idem; Monleón, idem; Peña (La), mixta; Rágame, unitaria; Rollán, idem; Salamanca, sección de graduada aneja a la Normal de Maestros; Santibáñez de Bejar, dirección de graduada; Santibáñez de la Sierra, unitaria; Sexmuro, mixta; Sotoserrano, unitaria; Valdesangil, idem; Vecinos, idem; Villoria, idem número 1, y Villorueta, idem.

Para maestras: Alameda de Gardón, unitaria; Ahigal de los Aceiteros, idem; Bermellán, idem; Berganciano, mixta; Cantaracillo, unitaria; Cerralbo, idem; Ciudad Rodrigo, Arrabal del Puente, idem; Guadapero, mixta; Lagunilla, unitaria; Lumbrales, auxiliar de párvulos; Macotera, unitaria; Monleón, idem; Parada de Rubiales, idem; Peñarandilla, idem; Puebla de Azaba, idem; Poveda de las Cintas, idem; Quijigal, mixta; Sahugo, unitaria; Tarazona de Guareña, unitaria; Trabanca, idem; Valdesangil, idem; Villanueva de los Pavones, mixta; Valbuena, idem; Valverde de Valdelacasa, idem; Villar de la Yegua, unitaria; Villarejo, mixta, y Zorita de la Frontera, unitaria.

Todas estas vacantes podrán solicitarse tan pronto se anuncian por la Dirección general, en el plazo y forma que ella especifica, y que nosotros publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Desde luego, para poderlas solicitar, es necesario que los aspirantes reúnan las condiciones para ello antes del 15 de Noviembre último, o sea, que en dicha fecha o antes llevaran los tres años de servicios en la escuela desde la que solicitan.

Todos los que en mencionada fecha no contaran con los tres años de permanencia en la misma Escuela, no podrán solicitarlas, por ser escuelas que corresponde proveer con arreglo a la legislación anterior a la modificación que del concurso se ha hecho al reformar el Estatuto general del Magisterio por Real decreto de 25 de Octubre último.

En la "Gaceta" del día 8, se publican nombramientos provisionales de opositores de la segunda lista suplementaria. Vienen nombrados desde el número 301 hasta el 450, ambos inclusive, y de los residentes en esta provincia, solamente figura don Dimas Hernández García, nombrado para Villayuso de Cicia-Cicia (Santander).

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Mañana, lunes, a las ocho de la tarde, y en el salón de esta Juventud, tendrá lugar la conferencia semanal, a cargo del señor vicepresidente del Consejo Diocesano de Juventudes Católicas, don José Durán; la presentación la hará el tesorero, don José Ambrosio y Vicente.

El mismo día, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta directiva, para tratar de un asunto de mucha importancia para la Juventud, rogando a sus miembros su puntual asistencia.

VIDA RELIGIOSA

En los Padres Carmelitas

Hoy termina el novenario del Milagroso Niño Jesús de Praga, que con gran solemnidad se ha venido celebrando en el hermoso templo de los Padres Carmelitas.

Los siempre elocuentes sermones del padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, han llevado al templo de la calle Zamora, todas las noches, a numerosos fieles, que anhelaban escuchar su sagrada palabra.

A los cultos matutinos, como a los vespertinos, han concurrido centenares de devotos del Niño de Praga.

El Colegio Carmelitano ha sabido entonar, de manera irreprochable, todos los cánticos y motetes.

Como hoy, 11, finaliza—como dije antes—el novenario, habrá los siguientes cultos, de los que informaremos el martes próximo.

A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne. Por la tarde, a las cuatro, fiesta especial para los niños y niñas de la Archicofradía, en la que se rezará la corona, plática, procesión con la imagen del Niño y la Virgen Santísima, terminándose con la consagración de los niños al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Se bendecirá solemnemente a todos los niños con la nueva bendición aprobada recientemente por la Sagrada Congregación.

Se rifará, como en años anteriores, entre los niños que asistan, una preciosa imagen del Niño Jesús.

A las seis, los cultos como en los días anteriores, o sean: exposición del Santísimo, rosario, sermón, ejercicio de la novena, reserva y cánticos.

En el cancel de la iglesia hallase expuesto ya el boceto del órgano que será inaugurado el día 22 de Abril del corriente año de 1931.

Desde luego es el más completo y de tecnicismo moderno de la capital, a juicio de los técnicos que conocen el proyecto completo.

Para sostener su peso, de unos cinco mil kilos próximamente, se han empezado ya, por el arquitecto municipal señor Vargas, los trabajos de afianzamiento del coro, donde será instalado. Muy en breve comenzarán a ser trasladados los materiales por la casa alemana-española Eleizgaray, de Azeitia, que es la constructora.

Junto al proyecto del órgano irán siendo colocadas las listas de donativos con los nombres de los bienhechores.

En la parroquia de San Martín
Con la misma solemnidad del día anterior, se celebró ayer en esta iglesia, el segundo día del triduo en honor de la Sagrada Familia.

Ocupa la sagrada cátedra el padre Fray Angel María Gómez, de la venerable Orden de Predicadores, que ensalza y versa sobre las andanzas y vida de la Divina Familia, poniéndola como ejemplo que imitar en todos los hogares cristianos.

Acuden a estos cultos muchas personas. La capilla de música muy bien en la interpretación de los cánticos.

RECIPROCAMENTE



—Yo, cuando tomo café, no duermo.
—A mí me pasa todo lo contrario.
—¿Cómo?
—Sí. Que cuando duermo no tomo café.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

Tomás Martín Bazán. - Salamanca

Casa fundada el año 1898
AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA
Teléfono 1964

Gran Premio de Honor En concurso superior — Madrid, 1905 —	Diploma de Honor y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillermino. - Ville de Chelles, Paris, 1906 —	El Gran Diploma (Fuera de concurso) — Bruselas, 1907 —
--	---	--

Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas ABOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

ACADEMIA STUDER

Idiomas 6 Idiomas 6
COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

ARRIENDO DE LA DEHESA CAMPANERO

(Ciudad Rodrigo) a pasto, labor y monte; para empezar a hacer barbecho en este año. Informes: en Salamanca, García Barrado, 57, doña Candelas Sánchez, y en la uenesa, el montaraz. 8-7

COLEGIO MEDICO

Desde esta fecha, hasta el día 25 del actual, están a disposición de los interesados los recibos de Previsión Médica Nacional, correspondientes a los médicos con ejercicio en la capital, pudiendo ser recogidos en las oficinas del Colegio Médico todos los días laborables, de diez a una de la mañana, advirtiéndose que, pasado este plazo, será hecha la liquidación al Consejo de Administración, devolviéndose los recibos no satisfechos.

Todo lo que se hace público, en evitación de ulteriores perjuicios.
Salamanca, 10 Enero 1931.—El presidente, Nicasio Cimas Leal.

AGRICULTORES: ¡CUIDADO, MUCHO CUIDADO!

Tenemos noticia de que algunos comerciantes de abonos desaprovisivos, tratan de vender a los agricultores abonos de calidad inferior, haciéndolos pasar por NITRATO DE CHILE. Este fraude debe evitarse los mismos interesados, porque el agricultor sabe muy bien que no es posible encontrar sustituto al NITRATO DE CHILE, cuyas características le son bien conocidas y cuyos resultados han sido comprobados por tantas generaciones. El agricultor, por tanto, deberá exigir y reclamar el verdadero NITRATO DE CHILE en su forma corriente o en la modernísima "granulada". EL NITRATO DE CHILE es el mejor abono nitrogenado; no en balde es el más caro.

Para ello, la Organización de dicho abono, el único nitrogenado, en España, les prestará toda su ayuda de modo que en cuanto tengan cualquier duda, los agricultores deberán acudir a las oficinas de la misma que más abajo se citan.

Tengan los agricultores la seguridad de que esta infracción, penada por la Ley, se castigará debidamente. La pureza del NITRATO DE CHILE está garantizada en el mundo entero por una poderosa Compañía y no por una Organización de monopolio como malévola mente aseguran algunos.

NITRATO DE CHILE SERVICIO AGRONÓMICO
DIRECCION GENERAL: Pi y Margall, 16. Apartado 6. MADRID
DIRECCIONES REGIONALES PARA CASTILLA: M. de Murrieta, 5. Apartado 53. LOGROÑO. — Gamazo, 19. Apartado 139. VALLADOLID. — Avenida de Canals, 1. Apartado 93. SALAMANCA. — Huerta de la Villa, 11. BILBAO

SE VENDE UN AUTOMOVIL, marca Peugeot, de 15 HP., 6-7 plazas, en immejorable uso y a toda prueba. Detalles en Azafranal, 5. 6-6

EQUIPOS CUOTAS CHAMORRO

Ex cortador de Manzana y Gómez, de Madrid, sastre del Ministerio del Ejército
DESDE 175 A 450 PESETAS
Plaza Mayor, 5, pral. (junto al comercio de Rídrueja.)

TURO-PARK

TEJARES — TELEFONO NUMERO 16-47
Hoy, domingo, servirá en sus comedores el cubierto especial de combinación con el autobús, ida y vuelta, al precio de 3,50, con arreglo al siguiente

- ### MENU
- Entremeses variados.
 - Tortilla Gran Duquesa.
 - Merluza dos saissas.
 - Picadillo al estilo Tejares.
 - Postres: fruta del tiempo.
 - Vino Valdepeñas.
- Cubiertos a la carta a precios limitadísimo.
Autobuses le expenderá un billete en la Plaza Mayor para ida y vuelta, con derecho al baño, por 1,10 pesetas.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI

Motores de roostato centrifugo
Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento
VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58, Salamanca

